

**Informe de Auditoría**

**AyT Kutxa Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2012**

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de AyT Kutxa Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos

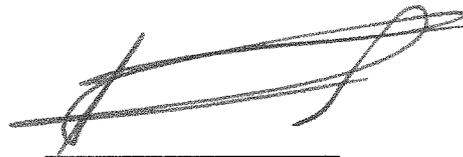
Hemos auditado las cuentas anuales de AyT Kutxa Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de AyT Kutxa Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.



ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° S0530)



Roberto Diez Cerrato

22 de abril de 2013

**AyT KUTXA HIPOTECARIO I,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

# **AyT KUTXA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Ejercicio 2012

## **ÍNDICE**

1. CUENTAS ANUALES
  - 1.1. Balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos
  - 1.2. Memoria

Anexo I
2. INFORME DE GESTIÓN
3. FORMULACIÓN
4. ANEXO II

**1. CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2012 DE  
AyT KUTXA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**1.1. BALANCE DE SITUACIÓN, CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS,  
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS Y ESTADO DE  
FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2012**

## AyT KUTXA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balance de situación al 31 de diciembre 2012 y 2011

	Nota	Miles de euros	
		2012	2011
<b>ACTIVO</b>			
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>395.097</b>	<b>425.872</b>
<b>I. Activos financieros a largo plazo</b>	<b>6</b>	<b>395.097</b>	<b>425.872</b>
1. Valores representativos de deuda		-	-
2. Derechos de crédito		395.097	425.872
Certificados de transmisión hipotecaria		394.914	425.282
Activos dudosos		2.146	1.280
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(1.963)	(690)
3. Derivados		-	-
4. Otros activos financieros		-	-
<b>II. Activos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>III. Otros activos no corrientes</b>		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>64.569</b>	<b>74.770</b>
<b>IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Activos financieros a corto plazo</b>	<b>6</b>	<b>31.178</b>	<b>33.544</b>
1. Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-
2. Valores representativos de deuda		-	-
3. Derechos de crédito		31.178	33.544
Certificados de transmisión hipotecaria		29.319	32.182
Activos dudosos		1.517	1.223
Correcciones de valor por deterioro		(150)	(660)
Intereses y gastos devengados no vencidos		488	789
Intereses vencidos e impagados		4	10
4. Derivados		-	-
5. Otros activos financieros		-	-
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>		<b>57</b>	<b>46</b>
1. Comisiones		-	-
2. Otros		57	46
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>7</b>	<b>33.334</b>	<b>41.180</b>
1. Tesorería		<b>33.334</b>	<b>41.180</b>
2. Otros activos líquidos equivalentes		-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>459.666</b>	<b>500.642</b>

## AyT KUTXA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balance de situación al 31 de diciembre 2012 y 2011

	Nota	Miles de euros	
		2012	2011
<b>PASIVO</b>			
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>428.358</b>	<b>466.376</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		-	-
<b>II. Pasivos financieros a largo plazo</b>		<b>428.358</b>	<b>466.376</b>
1. Obligaciones y otros valores negociables	8.1	396.467	426.117
Series no subordinadas		346.567	376.217
Series subordinadas		49.900	49.900
2. Deudas con entidades de crédito	8.2	13.500	13.500
Préstamo subordinado		13.500	13.500
3. Derivados	11	9.441	10.129
Derivados de cobertura		9.441	10.129
4. Otros pasivos financieros	8.3	8.950	16.630
<b>III. Pasivos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>40.749</b>	<b>44.395</b>
<b>IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Provisiones a corto plazo</b>		-	-
<b>VI. Pasivos financieros a corto plazo</b>		<b>40.165</b>	<b>43.149</b>
1. Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
2. Obligaciones y otros valores negociables	8.1	39.283	42.920
Series no subordinadas		38.958	41.347
Intereses y gastos devengados no vencidos		325	1.573
3. Deudas con entidades de crédito	8.2	21	57
Préstamo subordinado		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		21	57
4. Derivados	11	861	171
Derivados de cobertura		861	171
5. Otros pasivos financieros		-	-
<b>VII. Ajustes por periodificaciones</b>	<b>10</b>	<b>584</b>	<b>1.246</b>
1. Comisiones		577	1.243
Comisión sociedad gestora		21	22
Comisión administrador		8	9
Comisión agente financiero/pagos		2	2
Comisión variable resultados realizados		598	1.210
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(52)	-
2. Otros		7	3
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>(9.441)</b>	<b>(10.129)</b>
<b>VIII. Activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
<b>IX. Coberturas de flujos de efectivo</b>		<b>(9.441)</b>	<b>(10.129)</b>
<b>X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		-	-
<b>XI. Gastos de constitución en transición</b>		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>459.666</b>	<b>500.642</b>

## AyT KUTXA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011

	Nota	Miles de euros	
		2012	2011
1. Intereses y rendimientos asimilados		10.723	11.609
Derechos de crédito	6	10.632	11.443
Otros activos financieros		91	166
2. Intereses y cargas asimilados		(4.327)	(7.699)
Obligaciones y otros valores negociables	8.1	(4.145)	(7.431)
Deudas con entidades de crédito	8.2	(182)	(268)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)		<u>(5.216)</u>	<u>(1.548)</u>
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>		<b><u>1.180</u></b>	<b><u>2.362</u></b>
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
5. Diferencias de cambio (neto)		-	-
6. Otros ingresos de explotación		-	-
7. Otros gastos de explotación		(468)	(1.223)
Servicios exteriores		(22)	(22)
Servicios de profesionales independientes		(1)	(1)
Otros servicios		(21)	(21)
Otros gastos de gestión corriente		(446)	(1.201)
Comisión de sociedad gestora		(113)	(121)
Comisión administrador		(46)	(48)
Comisión del agente financiero		(9)	(10)
Comisión variable – resultados realizados	10	(278)	(887)
Otros gastos		-	(135)
8. Deterioro de activos financieros (neto)		(764)	(1.139)
Deterioro neto de derechos de crédito (-)	6	(764)	(1.139)
9. Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
10. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		-	-
11. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	10	<u>52</u>	<u>-</u>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>
12. Impuesto sobre beneficios		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>

## AyT KUTXA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011

	Nota	Miles de euros	
		2012	2011
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(8.121)</b>	<b>18.146</b>
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	6	638	2.261
Intereses cobrados de los activos titulizados	8	10.694	11.593
Intereses pagados por valores de titulización		(5.393)	(7.045)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	11	(4.526)	(2.186)
Intereses cobrados de inversiones financieras	7	81	154
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	8	(218)	(255)
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	10	(1.056)	(718)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora		(113)	(124)
Comisiones pagadas por administración de los préstamos		(45)	(49)
Comisiones pagadas al agente financiero		(9)	(10)
Comisiones variables pagadas		(889)	(535)
Otras comisiones		-	-
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	8.3	(7.703)	16.603
Otros		(7.703)	16.603
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN</b>		<b>275</b>	<b>(4.088)</b>
4. Flujos de caja netos por emisión de bonos de titulización de activos		-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones		275	(3.894)
Cobros por amortización de derechos de crédito	6	32.314	36.849
Pagos por amortización de valores de titulización	8	(32.039)	(40.743)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		-	(194)
Pagos por amortización de préstamos o créditos	8	-	(194)
Otros deudores y acreedores		-	-
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>(7.846)</b>	<b>14.058</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	7	41.180	27.122
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	7	33.334	41.180

## AyT KUTXA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011

	Miles de euros	
	2012	2011
1. Activos financieros disponibles para la venta	-	-
1.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.2. Efecto fiscal	-	-
1.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
1.3. Otras reclasificaciones	-	-
1.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
2. Cobertura de los flujos de efectivo		
2.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	(4.528)	(10.780)
2.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(4.528)	(10.780)
2.1.2. Efecto fiscal	-	-
2.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	5.216	1.548
2.3. Otras reclasificaciones	-	-
2.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	(688)	9.232
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
3.1. Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del período	-	-
3.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
3.1.2. Efecto fiscal	-	-
3.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	130
3.3. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	(130)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

## **1.2. MEMORIA DEL EJERCICIO 2012**

## AyT KUTXA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

### 1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

AyT Kutxa Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 25 de mayo de 2006, agrupando inicialmente un importe total de Certificados de transmisión de hipoteca de 750.000 miles de euros (Nota 6).

Con fecha 23 de mayo de 2006 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos. La fecha de desembolso, que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos, fue el 31 de mayo de 2006.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo, principalmente, por los Certificados de transmisión de hipoteca que agrupa, el Fondo de Reserva y los gastos de constitución no amortizados y, en cuanto a su pasivo, principalmente, por los Bonos emitidos, el Préstamo Subordinado para gastos de constitución y el Préstamo Subordinado para dotación del Fondo de Reserva, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

La Sociedad Gestora procederá a la liquidación del Fondo, cuando tenga lugar alguna de las causas siguientes:

- (i) cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo;
- (ii) cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con los valores emitidos o se prevea que se va a producir;
- (iii) cuando, como consecuencia de una modificación adversa de la normativa fiscal aplicable al Fondo, resultara imposible el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo;
- (iv) cuando la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, concurso o su autorización fuera revocada y no designará nueva sociedad gestora;

- (v) cuando se cumplan dos años y medio desde la fecha de vencimiento final (22 de abril de 2041).

El Fondo se extinguirá por las causas previstas en el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992, y en particular:

- (i) cuando todos los Certificados de transmisión hipotecaria y/o todos los Bonos hayan sido íntegramente amortizados;
- (ii) una vez se haya liquidado el Fondo en conformidad con las causas descritas anteriormente;
- (iii) en todo caso, en la fecha de vencimiento legal del Fondo, es decir, cuando se cumplan 3 años desde la fecha de vencimiento final.

En caso de insolvencia del Fondo se aplicará el régimen general de prelación de pagos establecidos en su escritura de constitución.

De acuerdo con la Ley 19/1992, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe una comisión periódica anual que se devenga trimestralmente igual al 0,025% anual sobre la suma de los saldos vivos de los Certificados de transmisión hipotecaria en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso, con un importe mínimo anual de 30.050 euros, pagadera en cada fecha de pago, hasta un máximo de 150.000 euros. Adicionalmente, como compensación a los servicios de constitución del Fondo, recibió una comisión inicial de administración equivalente, aproximadamente, al 0,012% del saldo vivo de los Certificados de transmisión de hipoteca en la fecha de constitución del Fondo.

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, por la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, por la Circular 2/2009, de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización; por las regulaciones posteriores de desarrollo o modificación de las normas citadas, y por las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación, así como por lo dispuesto en la propia escritura de constitución del Fondo.

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades encontrándose exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados. La actividad del Fondo se encuentra sujeta, pero exenta, del Impuesto sobre el Valor Añadido.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN

### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujo de efectivo y la memoria.

En el Anexo I de la memoria se incluyen los siguientes estados financieros públicos que establece la Circular 2/2009 de la C.N.M.V.: S.05.01 (información relativa a los activos cedidos al Fondo), S.05.02 (información relativa a los pasivos emitidos por el Fondo), S.05.03 (información sobre mejora crediticias) y S.05.04 (circunstancias específicas establecidas contractualmente en el Fondo); asimismo, las notas explicativas que figuran; en esta memoria reproduce las notas explicativas que figuran en el estado financiero público S.06.

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables del Fondo presentándose de acuerdo con principios contables y normas de valoración contenidas en la Circular 2/2009, de 25 de marzo de la C.N.M.V., de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo.

Asimismo, dado que, por la propia actividad del Fondo, su duración está sujeta al comportamiento de cada préstamo participado en cuanto a su amortización, constituyendo por ello tanto los Certificados de Transmisión Hipotecaria como los Bonos de Titulización Hipotecaria instrumentos con calendarios inciertos de amortización, la clasificación entre activo y pasivo corriente y no corriente y los cuadros de vencimiento se ha efectuado bajo la hipótesis de inexistencia de amortizaciones anticipadas.

Las cuentas anuales del ejercicio 2012 son formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la misma, estimándose que serán aprobadas sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia, de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.e).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o Swap (Nota 3.c).
- Cancelación anticipada.

Para estas estimaciones se sigue y aplica lo establecido por la Circular 2/2009 de la C.N.M.V. y, en su caso, en la escritura de constitución del Fondo.

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior. La información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2011 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2012 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2011.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas.

### 3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADAS

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2012, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y sus modificaciones posteriores:

a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de Ahorro y Titulización, S.G.F.T., S.A. ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

## ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.

## iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.

- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.

c) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los activos titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte al margen de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en la siguiente categoría:

- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá transitoriamente en la partida “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos – Cobertura de flujos de efectivo” de activo (valor razonable a favor del Fondo) o de pasivo (valor razonable en contra del Fondo), imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los test de efectividad que realiza el Fondo, para verificar que las diferencias producidas por la variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Cada tipo de interés se modeliza con su curva (se utiliza una curva con la misma periodicidad).

Los préstamos tienen una tasa de amortización de nominal predefinida, pero los prestatarios amortizan anticipadamente proporciones del nominal. Para modelizar la amortización del nominal del fondo se utilizan: el vencimiento medio ponderado (WAM) de la cartera, el cupón medio ponderado (WAC), y la CPR publicada por la gestora para cada fondo.

Para la estimación de los márgenes medios de los bonos se promedia por nominal vivo los spreads de los tramos de los bonos (pasivo).

Los flujos del fondo se modelizan como la media de la media móvil de un número determinado de Euribor 12 meses, cada Euribor 12 meses es ponderado según el porcentaje de préstamos del pool que fijen en ese mes y se le suma un margen medio.

De esta manera se estiman los flujos del fondo en el futuro.

El valor final de cada rama del swap equivale a la suma de sus flujos, descontados con la curva correspondiente.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación.

La Metodología aplicada permite obtener una Valoración que equivale al Precio Teórico de sustitución de la contrapartida. La nueva contrapartida, estimaría el Precio Real en función al Valor de los pagos a percibir o realizar por el Fondo en virtud del contrato.

La Metodología aplicada tiene en consideración las Fechas de Pago futuras del Fondo asumiendo el ejercicio del clean-up call (opción amortización anticipada cuando el Saldo de la Cartera de Activos alcanza o es inferior al 10% del Saldo Titulizado), considerándose a todos los efectos los diferentes períodos de pagos del Fondo afecto.

El nominal vivo correspondiente a cada período de pago se calcula, para cada uno de los Activos, de acuerdo a su sistema de amortización.

Se estima el Valor Actual de los pagos a percibir por el Fondo a partir de los tipos LIBOR implícitos (futuros) cotizados a Fecha de Valoración, para los diferentes períodos (teniendo en consideración si la fijación es al inicio o al final de cada período) aplicando el número de días del período y descontando dichos pagos a la Fecha de Cálculo de la Valoración, en función del Valor de Descuento obtenido de una curva cupón cero construida con Overnight Indexed Swaps (OIS).

De forma similar, se calcula el Valor de los Pagos a realizar por el Fondo a partir de promedios de forwards, si bien, en el caso de contar con índices no cotizados (EURIBOR BOE, IRPH, VPO,...), se realizan estimaciones estadísticas de dichos índices.

Finalmente, el Valor del Swap será igual a la diferencia entre el Valor Actual de los Pagos a percibir por el Fondo, y el valor Actual de los Pagos a realizar por el Fondo.

#### iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

#### v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

#### d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como de aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El criterio establecido por la Sociedad Gestora del Fondo es que los activos no se darán de baja del balance por su entrada en fallido salvo que existieran daciones o quitas, situaciones que a la fecha no se han producido, si bien se provisionan en su totalidad.

e) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

f) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” e “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.

- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

h) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

i) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado g) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas” del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe “Repercusión de pérdidas (ganancias)” de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 10). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

j) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en los ejercicios 2012 y 2011 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (Nota 12).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

k) Compensación de saldos

Se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

l) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo del balance.

m) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.
  
- n) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

#### 4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2012 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

#### 5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

## Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

En el caso del Fondo, este riesgo radica en el hecho de que parte de los derechos de crédito adquiridos (Certificados de transmisión de hipoteca) se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los bonos (nota 8). Con la finalidad de cubrir el riesgo mencionado, ha sido suscrito un “contrato de swap” con la Confederación Española de Cajas de Ahorros (Cecabank, S.A.) que cubre el riesgo de interés antes aludido en los siguientes términos:

- a) Cantidad a pagar por el Fondo: será el importe variable A (según se define este concepto a continuación).
- b) Cantidad a pagar por la entidad de contrapartida: será el importe variable B (según se define este concepto a continuación).

“Importe nominal”: significa para cada periodo de liquidación, el saldo vivo de los activos (una vez deducidos los activos fallidos) en la fecha de determinación anterior que no se encuentren con retrasos en el pago de los importes vencidos por más de noventa (90) días en la fecha de determinación en curso (incluidos los activos totalmente amortizados durante el período de determinación). El Fondo notificará el importe nominal aplicable al periodo de liquidación dos días hábiles anteriores a cada fecha de pago.

“Importe variable A”: en cada fecha de determinación el importe variable A se calculará aplicando el tipo variable a al importe nominal para periodo de liquidación anterior multiplicado por el número de días del periodo de liquidación correspondiente y dividido por 360.

“Tipo variable A”: significa, en cada periodo de liquidación, el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) la suma de los intereses devengados, vencidos e ingresados al Fondo durante el periodo de liquidación que vence de los activos, disminuida en el importe de los intereses corridos que, en su caso, hubiere pagado el Fondo durante el mismo periodo de liquidación (salvo impago de los activos se percibirán en el primer periodo de liquidación, si bien puede haber cantidades que se perciban en otros periodos) entre (ii) el importe nominal, multiplicado por 360 y dividido por los días efectivos existentes en dicho período de liquidación. El Fondo notificará el tipo variable A dos (2) días hábiles anteriores a cada fecha de pago.

“Importe variable B”: será equivalente al resultado de aplicar, en cada fecha de determinación, el tipo variable B al importe nominal multiplicado por el número de días transcurridos entre la última fecha de pago y la fecha de pago en curso, salvo para la primera fecha de pago, que será el número de días transcurridos desde la fecha de desembolso hasta la primera fecha de pago, y dividido por 360.

“Tipo variable B”: significa, en cada periodo de liquidación el tipo de interés de referencia de los bonos fijado para el correspondientes periodo de devengo de intereses de los bonos más un margen del 0,50%.

Al ser el contrato de swap un acuerdo de compensación contractual, las partes tendrán derecho a exigirse en cada fecha de pago el saldo neto de las operaciones vencidas al amparo de cada uno de ellos.

Las fechas de liquidación de los intereses que resulten de la aplicación del contrato de swap coincidirán con las fechas de pago.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a la fecha de referencia de las cuentas anuales.

#### Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución del Fondo de mecanismos minimizadores del mismo como son los préstamos para gastos iniciales, préstamos subordinados, créditos de línea de liquidez, etc. con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

En las notas 6 y 8 de la Memoria se hace referencia a los vencimientos estimados de los activos y pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

#### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de derechos de crédito de la cartera titulizada del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia; en relación con el posible riesgo de crédito de la cartera titulizada, el Fondo a fin de gestionar el mismo dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de reserva y dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra las principales exposiciones al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2012 y 2011:

	Miles de euros	
	2012	2011
Derechos de crédito	426.275	459.416
Tesorería y otros	33.391	41.226
Total riesgo	<u>459.666</u>	<u>500.642</u>

La distribución del epígrafe del conjunto de derechos de crédito, sin considerar impagados, intereses devengados ni correcciones de valor por deterioro, por zonas geográficas (donde radica el emisor), al 31 de diciembre de 2012 y 2011 presenta el siguiente detalle:

	Millones de euros	
	2012	2011
Madrid	112.316	121.044
Cataluña	65.582	69.583
País Vasco	220.213	236.994
Otras zonas geográficas	29.377	32.183
<b>Total</b>	<b>427.488</b>	<b>459.804</b>

## 6. ACTIVOS FINANCIEROS

El importe de la emisión inicial de los Certificados de Transmisión de hipotecas realizada el 25 de mayo de 2006 por Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Guipúzcoa y San Sebastián (actualmente Kutxabank) fue de 750.000 miles de euros.

La composición al 31 de diciembre de 2012 y 2011 del importe pendiente de amortización y su movimiento durante los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros			
	2012			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Certificados de transmisión hipotecaria	457.464	-	(33.231)	424.233
Activos dudosos	2.340	1.288	(373)	3.255
Intereses dudosos no cobrados (*)	163	245	-	408
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(1.350)	-	(763)	(2.113)
Intereses y gastos devengados no vencidos	789	10.387	(10.688)	488
Intereses vencidos e impagados	10	-	(6)	4
	<b>459.416</b>	<b>11.920</b>	<b>(45.061)</b>	<b>426.275</b>

(\*) Corresponden a intereses devengados de los préstamos antes de su entrada en dudoso.

	Miles de euros			
	2011			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Certificados de transmisión hipotecaria	494.761	-	(37.297)	457.464
Activos dudosos	1.890	1.394	(944)	2.340
Intereses dudosos no cobrados (*)	150	13	-	163
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(210)	(1.140)	(1.150)	(1.350)
Intereses y gastos devengados no vencidos	645	11.426	(11.282)	789
Intereses vencidos e impagados	6	4	-	10
	<u>497.260</u>	<u>12.839</u>	<u>(50.683)</u>	<u>459.416</u>

(\*) Corresponden a intereses devengados de los préstamos antes de su entrada en dudoso.

A 31 de diciembre de 2012 existían derechos de crédito clasificados como “Activos dudosos” por importe de 3.663 miles de euros (2011: 2.503 miles de euros) y de los que 3.255 miles de euros corresponden a principal (2011: 2.340 miles de euros) y 408 miles de euros a intereses (2011: 163 miles de euros).

Los Certificados de transmisión de hipoteca tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Participan de la totalidad del principal de préstamos hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del préstamo hipotecario del que representa cada participación. El tipo medio anual de la cartera de préstamos participados al 31 de diciembre de 2012 es del 2,45% (2011: 2,41%), con un tipo máximo de 4,00% y un mínimo de 0,52%.
- La entidad emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establecen pactos de recompra de tales participaciones.

En el supuesto de que algún emisor acordara la modificación del tipo de interés de algún préstamo hipotecario, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste.

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se muestra a continuación (\*):

2012:	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Derechos de crédito	938	437	532	2.944	15.374	407.263
Intereses y gastos devengados no vencidos	488	-	-	-	-	-

(\*). Distribución realizada en función del vencimiento final de las operaciones.

2011:	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Derechos de crédito	941	344	698	2.290	14.038	441.493
Intereses y gastos devengados no vencidos	789	-	-	-	-	-

(\*). Distribución realizada en función del vencimiento final de las operaciones.

A 31 de diciembre de 2012, la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 3,11% (2011: 4,03%).

En el estado S.05.1 (Cuadro D), incluido como Anexo en las presentes Cuentas Anuales se muestran la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos al cierre del ejercicio actual y al cierre del ejercicio anterior (los conceptos de fallido y activo moroso que aparecen en el folleto de emisión del Fondo no coincide con la definición contable de dichos conceptos, por lo que en el cuadro anteriormente mencionado las tasas correspondientes al escenario inicial se han informado con valor cero).

Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses de derechos de crédito por importe de 10.632 miles de euros (2011: 11.443 miles de euros), de los que, al cierre del ejercicio 2012, 488 miles de euros (2011: 789 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en la cuenta “Intereses y gastos no vencidos - Derechos de créditos - Activos financieros a corto plazo” del activo corriente del balance de situación, y 4 miles de euros (2011: 10 miles de euros) se encontraban vencidos e impagados, estando registrados en la cuenta “Intereses vencidos e impagados” del activo corriente del balance adjunto.

## 7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

### Fondo de Reserva

En la fecha de constitución, la Sociedad Gestora, por cuenta y representación del Fondo, procedió a dotar un Fondo de Reserva, con cargo al Préstamo Subordinado (Nota 8), cuyo importe está depositado en la cuenta de tesorería, cuyas características son las siguientes:

- El valor inicial del Fondo de Reserva fue de 13.500 miles de euros (igual al 1,80% del saldo inicial de los Bonos).
- El importe del Fondo de Reserva requerido en cada fecha de pago será la menor de las siguientes cantidades:
  - a) El importe inicial del Fondo de Reserva.
  - b) La cantidad mayor entre:
    - El 3,60% del saldo de principal pendiente de pago de los Bonos.
    - Seis mil setecientos cincuenta miles de euros (6.750 miles de euros).

Durante la vida del Fondo, el Fondo de Reserva podrá ser empleado para atender las obligaciones de pago según el orden de prelación de pagos que establece la escritura de constitución del Fondo.

No obstante lo anterior, el importe del Fondo de Reserva no se reducirá y permanecerá en la cantidad que hubiera correspondido ser dotado en la anterior fecha de pago, cuando en una determinada fecha de pago concurra cualquiera de las circunstancias siguientes:

- a) Que en la fecha de determinación correspondiente a la fecha de pago en curso, el importe a que asciende la suma del saldo vivo de los Certificados de transmisión de hipoteca en morosidad con más de 90 días de retraso en el pago de los importes vencidos, fuera superior al 1% del saldo vivo de los Certificados de transmisión de hipoteca.
- b) Si en la fecha de pago anterior, el Fondo de Reserva no se dotó en la cantidad requerida del Fondo de Reserva.
- c) Que no hubieran transcurrido tres años desde la fecha de constitución.

Con fecha 20 de enero de 2012 el Agente financiero CECABANK, S.A., en garantía de sus obligaciones, ha procedido a depositar un importe equivalente al Fondo de Reserva, en una cuenta corriente formalizada en el ICO y cuya titularidad es del Fondo de titulización. Dicho depósito ha sido cancelado el 9 de marzo de 2013 (Nota 8.3).

Con fecha 17 de julio de 2012, de conformidad con lo dispuesto en el folleto y en el contrato de servicios financieros, como consecuencia del descenso de la calificación crediticia otorgada a CECABANK, S.A., por Moody's el pasado 20 de febrero de 2012, la Sociedad Gestora ha procedido a sustituir al agente financiero por Barclays Bank PLC, Sucursal en España en su condición de agente de pagos del Fondo. Dado lo anterior, la Sociedad Gestora ha procedido a la suscripción de un nuevo contrato de servicios financieros con dicha entidad, transfiriendo el saldo de la cuenta de tesorería y la cuenta de cobros abiertas en CECABANK, S.A., a una nueva cuenta de tesorería y a una nueva cuenta de cobros abierta por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en Barclays Bank PLC, Sucursal en España.

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Tesorería	33.334	41.180
Otros activos líquidos equivalentes	-	-
	<u>33.334</u>	<u>41.180</u>

El saldo de Tesorería que figura en balance al 31 de diciembre de 2012 y 2011 corresponde al saldo de la "cuenta de tesorería" (que incluye el Fondo de Reserva) depositado en Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Guipúzcoa y San Sebastián (KutxaBank, S.A.).

El importe del Fondo de Reserva asciende, al 31 de diciembre de 2012, a 13.500 miles de euros (2011: 13.500 miles de euros), siendo el importe mínimo requerido 13.500 miles de euros al 31 de diciembre de 2012 (2011: 13.500 miles de euros).

El movimiento del Fondo de Reserva durante el ejercicio 2012 ha sido el siguiente:

Fecha de pago	Miles de euros		Déficit Fondo de Reserva
	Fondo de Reserva	Fondo dotado	
23/01/12	13.500	13.500	-
23/04/12	13.500	13.500	-
23/07/12	13.500	13.500	-
22/10/12	13.500	13.500	-

Durante el ejercicio 2012, devengarán diariamente los intereses de la cuenta de tesorería al tipo de interés vigente en cada mes natural Euribor a un (1) mes más un diferencial de 0,50%. Durante el ejercicio 2011 la “cuenta de tesorería” devengó un interés igual al tipo de interés de referencia de los Bonos reducido en un margen de 0,35%. Los intereses devengados se liquidaban trimestralmente.

De acuerdo con la escritura de constitución del Fondo, el Fondo de Reserva del Fondo está depositado en la “cuenta de tesorería”.

Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses de las cuentas de tesorería y cobros por importe de 91 miles de euros (2011: 166 miles de euros) de los que, a cierre del ejercicio 2012, 57 miles de euros (2011: 46 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento.

## 8. PASIVOS FINANCIEROS

### 8.1. Obligaciones y Otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de tres series de Bonos de Titulización Hipotecaria, que tienen las siguientes características:

Importe nominal de la Emisión		750.000.000 euros
Número de Bonos:	Total	7.500
	- Serie A	7.001
	- Serie B	289
	- Serie C	210
Importe nominal unitario y valor de reembolso		100.000 euros
Interés variable	Bonos Serie A	Euribor 3 meses + 0,14%
	Bonos Serie B	Euribor 3 meses + 0,32%
	Bonos Serie C	Euribor 3 meses + 0,60%
Periodicidad de pago de intereses		Trimestral
Fechas de pago de intereses		22 de enero, abril, julio y octubre
Fecha de inicio del devengo de intereses		31 de mayo de 2006

En la fecha de desembolso, el Fondo abonó una contraprestación en concepto de comisión de aseguramiento de la emisión de bonos a cada una de las entidades aseguradoras de un 0,10% sobre el importe nominal total de los Bonos asegurados por cada una de ellas. El total pagado se contabilizó como gastos de constitución del Fondo.

Los Bonos de la Serie B se encuentran postergados en el pago de intereses y de reembolso del principal respecto a los Bonos Serie A.

Los Bonos de la Serie C estarán postergados en el pago de intereses y reembolso del principal respecto los Bonos de la Serie A y de los Bonos de la Serie B.

La fecha de vencimiento final y de amortización definitiva de los Bonos de las tres series es el 22 de abril de 2041 o, si éste no fuera día hábil, el siguiente día hábil, sin perjuicio de que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, puede proceder a amortizar anticipadamente la emisión.

No obstante lo indicado en el párrafo anterior, la Sociedad Gestora procederá a efectuar amortizaciones parciales de los Bonos de las tres series, de acuerdo con las siguientes reglas:

- Todos los Bonos serán amortizados en igual cuantía mediante la reducción del nominal de cada uno de ellos, hasta completar el mismo, en cada fecha de pago. La primera fecha de pago de amortización de los Bonos de las tres series fue el 23 de octubre de 2006.

La cantidad devengada de principal para amortización se distribuirá entre los distintos Tramos calculando primero la cantidad devengada de principal para amortización de los Bonos del Tramo C, posteriormente la cantidad devengada de principal para amortización de los Bonos del Tramo B y, finalmente, la cantidad devengada de principal para amortización de los Bonos del Tramo A.

De esta forma, los tramos B y C empezarán a amortizar, cuando el saldo vivo de los activos sea inferior al 50% del saldo vivo inicial de los mismos, y no exista un supuesto de deterioro de los activos. La cantidad devengada de principal para amortización será igual, en la fecha de pago, como la diferencia positiva entre el saldo de principal pendiente de pago de los bonos en la fecha de pago anterior y el saldo vivo de los activos deducidos los activos fallidos.

El movimiento de los Bonos de Titulización Hipotecaria durante los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

<u>Ejercicio 2012</u>	Miles de euros			
	Serie A	Serie B	Serie C	Total
Saldo inicial	417.564	28.900	21.000	467.464
Amortizaciones	<u>(32.039)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(32.039)</u>
Saldo final	<u>385.525</u>	<u>28.900</u>	<u>21.000</u>	<u>435.425</u>

<u>Ejercicio 2011</u>	Miles de euros			
	Serie A	Serie B	Serie C	Total
Saldo inicial	458.308	28.900	21.000	508.208
Amortizaciones	<u>(40.744)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(40.744)</u>
Saldo final	<u>417.564</u>	<u>28.900</u>	<u>21.000</u>	<u>467.464</u>

<u>Ejercicio 2012</u>	Miles de euros			
	Serie A	Serie B	Serie C	Total
Saldo inicial	417.564	28.900	21.000	467.464
Amortizaciones 23/01/12	(11.006)	-	-	(11.006)
Amortizaciones 23/04/12	(7.029)	-	-	(7.029)
Amortizaciones 23/07/12	(7.236)	-	-	(7.236)
Amortizaciones 22/10/12	<u>(6.768)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(6.768)</u>
Saldo final	<u>385.525</u>	<u>28.900</u>	<u>21.000</u>	<u>435.425</u>

<u>Ejercicio 2011</u>	Miles de euros			
	Serie A	Serie B	Serie C	Total
Saldo inicial	458.308	28.900	21.000	508.208
Amortizaciones 23/01/11	(14.520)	-	-	(14.520)
Amortizaciones 23/04/11	(8.998)	-	-	(8.998)
Amortizaciones 23/07/11	(9.407)	-	-	(9.407)
Amortizaciones 22/10/11	<u>(7.819)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(7.819)</u>
Saldo final	<u>417.564</u>	<u>28.900</u>	<u>21.000</u>	<u>467.464</u>

Los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de la AIAF, y están representados mediante anotaciones en cuenta, y dados de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A., (Iberclear).

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el rating asignado por las agencias de calificación Fitch y S&P a los distintos tramos es el siguiente:

	2012		2011	
	FITCH	S&P	FITCH	S&P
Tramo A	AA-	AA-	AAA	AAA
Tramo B	A	AA-	A	AA
Tramo C	BB	BBB+	BBB	BBB+

Con fecha 8 de mayo y 11 de octubre de 2012 (en el caso de Standard & Poor's) y con fecha 1 de marzo y 8 de junio de 2012 (en el caso de Fitch) se ha rebajado la calificación de los Bonos hasta llegar a la indicada en el cuadro anterior. Durante el ejercicio 2011 el rating del los Bonos no sufrió modificaciones.

El vencimiento estimado de los Bonos a 31 de diciembre es el siguiente:

### 2012

	Miles de euros		
	Serie A	Serie B	Serie C
2013-2014	38.958	-	-
2014-2015	30.535	793	585
2015-2016	26.880	2.391	1.736
2016-2017	26.161	2.327	1.690
2017-2022	118.906	10.575	7.681
2022- 2026	144.085	12.814	9.308
	<u>385.525</u>	<u>28.900</u>	<u>21.000</u>

### 2011

	Miles de euros		
	Serie A	Serie B	Serie C
2012-2013	41.355	-	-
2013-2014	34.630	-	-
2014-2015	31.489	1.321	969
2015-2016	28.350	2.521	1.831
2016-2017	27.542	2.450	1.779
2017- 2022	124.505	11.073	8.043
2022- Vencimiento final	129.693	11.535	8.378
	<u>417.564</u>	<u>28.900</u>	<u>21.000</u>

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2012 y 2011 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2012	2011
Tramo A	0,976%	1,527%
Tramo B	1,156%	1,707%
Tramo C	1,436%	1,987%

Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización Hipotecaria por importe de 4.145 miles de euros (2011: 7.431 miles de euros), de los que, al cierre del ejercicio 2012, 325 miles de euros (2011: 1.573 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en la cuenta “Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos” del epígrafe “pasivos financieros a corto plazo” del balance de situación.

## 8.2. Deudas con entidades de crédito

En la fecha de constitución del Fondo, 25 de mayo de 2006, la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de Préstamo Subordinado (“Préstamo Subordinado para gastos iniciales”) con el cedente, por un importe total de 1.643 miles de euros.

El destino de dicho préstamo subordinado fue la financiación de los gastos de constitución del Fondo y de la emisión de los Bonos, y la financiación de los intereses a favor de la entidad cedente por aplazamiento de pago del precio de suscripción de los activos hasta la fecha de desembolso. La parte de dicho préstamo utilizada efectivamente para el destino descrito anteriormente, se amortiza en la medida que se vayan amortizando los gastos de constitución, de acuerdo con la contabilidad del Fondo. La parte de principal no utilizada para tal fin, se amortizó en la primera fecha de pago.

El Préstamo Subordinado para gastos iniciales devenga, desde la fecha de disposición del préstamo, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado trimestralmente, igual al tipo de interés nominal fijado para los Bonos del Tramo C en cada período de interés. La liquidación de dichos intereses coincide con las fechas de pago de los Bonos.

En la fecha de constitución del Fondo, 25 de mayo de 2006, la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de Préstamo Subordinado (“Préstamo Subordinado para dotación de Reserva”) con la entidad cedente, por un importe total de 13.500 miles de euros.

El destino de dicho préstamo subordinado fue la dotación del importe inicial del Fondo de Reserva. La amortización del Préstamo Subordinado para dotación del Fondo de Reserva se realiza en la fecha de vencimiento final o, en su caso, en cada una de las fechas de pago, en una cuantía igual a la diferencia existente entre la cantidad requerida del Fondo de Reserva en la fecha de pago anterior y la cantidad requerida del Fondo de Reserva en la fecha de pago en curso.

El Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva devenga, desde la fecha de disposición del préstamo, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado trimestralmente, igual al tipo de interés nominal fijado para los Bonos del Tramo C en cada período de interés coincide con las fechas de pago de los Bonos.

El movimiento producido en los préstamos y deudas con entidades de crédito durante los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	Préstamo subordinado gastos iniciales	Préstamo Subordinado dotación f. reserva	Total
<u>Ejercicio 2012</u>			
Saldo inicial	-	13.500	13.500
Amortización	-	-	-
Saldo final	-	13.500	13.500
	Miles de euros		
	Préstamo subordinado gastos iniciales	Préstamo Subordinado dotación f. reserva	Total
<u>Ejercicio 2011</u>			
Saldo inicial	194	13.500	13.694
Amortización	(194)	-	(194)
Saldo final	-	13.500	13.500

Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses del Préstamo Subordinado por importe de 182 miles de euros (2011: 268 miles de euros) de los que, al cierre del ejercicio 2012, 21 miles de euros (2011: 57 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos” del pasivo corriente del balance de situación.

### 8.3 Otros pasivos financieros

#### Depósito de Swap

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución, en el folleto y en el contrato de permuta financiera de intereses, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, procedió con fecha 23 de marzo de 2011 a formalizar en Cecabank, S.A. una cuenta corriente a tipo de interés garantizado, denominada “cuenta de Depósito Swap” a los efectos de efectuar cesiones en garantía en cobertura del riesgo asumido por las operaciones suscritas en cada momento al amparo del contrato Marco de operaciones financieras.

#### Depósito de cobertura

Durante el ejercicio 2011, el Agente financiero procedió a dotar un depósito por el importe correspondiente al Fondo de Reserva de 13.500 miles de euros en garantía del cumplimiento de sus obligaciones.

Como se detalla en la Nota 7, debido al descenso de la calificación crediticia otorgada a Cecabank, S.A. por Moody's, se sustituye a dicha entidad por Barclays Bank PLC, Sucursal en España como agente financiero del fondo. Dado lo anterior, con fecha 25 de septiembre de 2012, se ha formalizado en Barclays Bank PLC, Sucursal en España, una nueva cuenta corriente a tipo de interés garantizado (cancelando la apertura en Cecabank, S.A.) a las efectivas cesiones en garantía en cobertura del riesgo asumido por las operaciones suscritas en cada momento al amparo del contrato Marco de operaciones financieras.

A 31 de diciembre de 2012 el único depósito que existe es un depósito de Swap formalizado en Barclays Bank Plc, Sucursal en España por un importe de 8.950 miles de euros.

Dicho depósito se encuentra registrado en el epígrafe “Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo – Otros” del estado de flujos de efectivo adjunto.

## 9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2012 y 2011 se presenta a continuación (miles de euros):

### Año 2012

DERECHOS DE CRÉDITO CLASIFICADOS EN EL ACTIVO	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
COBROS POR AMORTIZACIONES ORDINARIAS	17.785	16.466	107.310	119.721
COBROS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS	13.699	26.504	209.520	215.518
COBROS POR INTERESES ORDINARIOS	10.286	14.308	131.226	119.876
COBRO POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS	408		3.954	
COBROS POR AMORTIZACIONES PREVIAMENTE IMPAGAS	830		5.680	
OTROS COBROS EN ESPECIE				
OTROS COBROS EN EFECTIVO				

### SERIES EMITIDAS CLASIFICADAS EN EL PASIVO (INFORMACIÓN SERIE A SERIE)

	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A	32.039	42.970	317.371	334.879
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A	4.671	11.668	92.614	100.575
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A				
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE B				
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE B	384	905	4.990	5.785
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE B				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE B				
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE B				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE C				
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE C	338	721	4.007	4.612
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE C				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE C				
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE C				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS			1.643	
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	218		2.786	
OTROS PAGOS DEL PERÍODO				

Las liquidaciones practicadas a los pasivos financieros durante el ejercicio 2012 han sido (miles de euros):

	23/01/2012	23/04/2012	23/07/2012	22/10/2012	TOTAL PERÍODO (REAL)
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A	11.006	7.029	7.236	6.768	32.039
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A	1.820	1.372	886	593	4.671
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A					
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A					
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A					
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE B					
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE B	139	111	77	57	384
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE B					
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE B					
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE B					
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE C					
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE C	116	95	71	56	338
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE C					
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE C					
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE C					
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS					
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	75	61	46	36	218
OTROS PAGOS DEL PERÍODO					

## Año 2011

### DERECHOS DE CRÉDITO CLASIFICADOS EN EL ACTIVO

	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
COBROS POR AMORTIZACIONES ORDINARIAS	18.096	17.090	89.525	103.255
COBROS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS	17.751	29.205	195.821	188.655
COBROS POR INTERESES ORDINARIOS	11.080	15.727	120.940	105.568
COBRO POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS	516		3.546	
COBROS POR AMORTIZACIONES PREVIAMENTE IMPAGAS	999		4.850	
OTROS COBROS EN ESPECIE				
OTROS COBROS EN EFECTIVO				

### SERIES EMITIDAS CLASIFICADAS EN EL PASIVO (INFORMACIÓN SERIE A SERIE)

	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A	40743	46.295	285.332	291.910
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A	6190	12.973	87.943	88.908
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A				
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE B				
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE B	461	902	4.606	4.880
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE B				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE B				
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE B				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE C				
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE C	395	719	3.669	3.891
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE C				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE C				
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE C				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	194		1.643	
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	255		2.568	
OTROS PAGOS DEL PERÍODO				

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Fondo no ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de las series.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no se han producido impagos de las series.

## 10. AJUSTES POR PERIODIFICACIONES DE PASIVO

La composición de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Comisión de Administración de los Emisores	8	9
Comisión Agente Financiero	2	2
Comisión Sociedad Gestora	21	22
Comisión Variable – resultados realizados	598	1.210
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(52)	-
Otros	7	3
	<u>584</u>	<u>1.246</u>

Las condiciones específicas en relación con los contratos establecidos por comisiones se detallan a continuación:

- Comisión Variable de las entidades cedentes

Se calcula como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos devengados por el Fondo las cantidades que han de ser abonadas en virtud de los 19 primeros conceptos del orden de prelación de pagos. La remuneración consiste en una cantidad variable y subordinada, liquidable en cada fecha de pago.

Se devenga trimestralmente por una cantidad igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos del Periodo de Liquidación.

Cuando la diferencia obtenida conforme al párrafo anterior sea negativa, dicha diferencia se repercute a los pasivos del Fondo a través de la cuenta correctora de pasivo “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas” del pasivo del balance de situación, registrándose un ingreso en la cuenta “Comisión variable” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

El Fondo ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias una “Comisión variable” que presenta el siguiente detalle al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

	Miles de euros	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Comisión Variable - Resultados realizados (gasto)	(278)	(887)
Repercusión de otras pérdidas (ingreso)	<u>52</u>	<u>-</u>
	<u>(226)</u>	<u>(887)</u>

Con fechas 23 de enero, 23 de abril, 23 de julio y 22 de octubre de 2012 el Fondo ha abonado a la Entidad Cedente 43, 265, 278 y 303 miles de euros.

- Comisión de la Sociedad Gestora.

Se calcula aplicando el 0,025% anual sobre la suma de los saldos vivos de los Certificados de transmisión hipotecaria en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso. El importe anual de esta comisión no podrá ser inferior a 30 miles de euros.

En la fecha de desembolso se pagó una comisión inicial de 90 miles de euros, incluida en los gastos de constitución, correspondiente aproximadamente al 0,012% del saldo vivo de los Certificados de transmisión de hipoteca en la fecha de constitución del Fondo.

- Comisión de Administración de las Entidades Emisoras.

Su cálculo se realiza aplicando el 0,01% anual sobre el saldo vivo de los Certificados de transmisión de hipoteca en la anterior fecha de pago.

- Comisión Agente Financiero (Barclays Bank PLC, Sucursal en España)

Se calcula aplicando el 0,002% anual sobre el saldo de principal pendiente de pago de los Bonos en la fecha de pago anterior. Estas cantidades son pagaderas trimestralmente, en cada una de las fechas de pago.

## 11. CONTRATO SWAP

La Sociedad Gestora suscribió, por cuenta y en representación del Fondo, un contrato de swap con la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastián (KutxaBank, S.A.), que tiene como finalidad la cobertura de riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos activos de la cartera del cedente se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los Bonos.

Mediante el Contrato swap el Fondo paga, en cada fecha de pago, la suma de los intereses devengados, vencidos, e ingresados al Fondo durante el Periodo de Liquidación que vence de los activos del Fondo administrados por el cedente, a su vez, cobra el resultante de aplicar el importe nominal el tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen de 50 puntos básicos.

En garantía de las obligaciones de KutxaBank, S.A. por los derivados del Contrato de Permuta Financiera de intereses, la Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo, ha procedido a aperturar en KutxaBank, S.A. una cuenta corriente, a los efectos de que KutxaBank, S.A. proceda a efectuar cesiones en garantía en cobertura del riesgo asumido por las operaciones suscritas en cada momento al amparo del Contrato Marco de Operaciones Financieras.

Con fecha de 24 de septiembre de 2012, se ha procedido a sustituir a KutxaBank, S.A. por Banco Santander, S.A. como Entidad de Contrapartida del Contrato de Swap como consecuencia del descenso de su calificación crediticia. Asimismo, como se indica en la nota 8.3, con fecha 25 de septiembre de 2012, se ha procedido a realizar un depósito en garantía de las obligaciones derivadas de la entidad de contrapartida del Contrato de Swap en la entidad Barclays Bank PLC, sucursal en España.

El movimiento del valor razonable (ex – cupón) del contrato swap durante los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Valor razonable a 31/12/10	(897)
Trasposos a pérdidas y ganancias	1.548
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	<u>(10.780)</u>
Valor razonable a 31/12/11	<u>(10.129)</u>
Trasposos a pérdidas y ganancias	5.216
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	<u>(4.528)</u>
Valor razonable a 31/12/12	<u>(9.441)</u>

Al 31 de diciembre de 2012 el Fondo ha registrado en la cuenta “Ajustes repercutidos en Balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del balance de situación un importe de 9.441 miles de euros (2011: 10.129 miles de euros).

Durante los ejercicios 2012 y 2011 el Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de las coberturas contables.

Durante el ejercicio 2012 se han devengado gastos financieros netos por estos contratos por importe de 5.216 miles de euros (2011: 1.548 miles de euros).

Al 31 de diciembre de 2012 existían gastos netos devengados no vencidos por estos contratos por importe de 861 miles de euros (2011: 171 miles de euros), estando registrados en la cuenta “Derivados – Derivados de cobertura” del pasivo corriente del balance de situación.

Los ingresos / gastos netos derivados de este contrato son registrados en la cuenta “Intereses y rendimientos asimilados – Otras activos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

A 31 de diciembre de 2012 las hipótesis de valoración del swap son las que se indican en el cuadro siguiente:

	<b>AyT Kutxa Hipotecario I</b>	
	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2012</b>	<b>2011</b>
<b>Precio</b>	<b>(10.302)</b>	<b>(10.300)</b>
<b>Nominal swap</b>	<b>425.769</b>	<b>459.803</b>
WAC	2,03%	2,46%
WAM	249	263
CPR	4,36%	5,07%
Spread flujos préstamos	0,61%	0,61%
Spread medio bonos	0,00%	0,00%
Impagados	0,77%	0,39%

## 12. SITUACIÓN FISCAL

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3.j, en los ejercicios 2012 y 2011 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

## 13. OTRA INFORMACIÓN

El Fondo no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, durante los ejercicios 2012 y 2011 el Fondo no ha tenido derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2012 han sido de 4 miles de euros (2011: 4 miles de euros), no habiéndose prestado por parte del auditor al Fondo, servicios distintos a la auditoría de cuentas.

A 31 de diciembre de 2012 el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a sus proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulará un plazo superior al plazo legal de pago.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2012 y 2011, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

#### 14. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2012 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún otro hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

## **ANEXO I**

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **AYT KUTXA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**  
 Estados agregados: **No**  
 Periodo: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2012**  
 Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GIPUZKOA Y SAN SEBASTIAN

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Situación inicial 25/05/2006			
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)			Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)			Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)		
Participaciones hipotecarias	0001		0030		0060		0090		0120		0150	
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	4.019	0031	427.489	0061	4.134	0091	459.803	0121	5.284	0151	750.000
Préstamos hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Préstamos a empresas	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de crédito futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
<b>Total</b>	<b>0021</b>	<b>4.019</b>	<b>0050</b>	<b>427.489</b>	<b>0080</b>	<b>4.134</b>	<b>0110</b>	<b>459.803</b>	<b>0140</b>	<b>5.284</b>	<b>0170</b>	<b>750.000</b>

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **AYT KUTXA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**  
 Estados agregados: **No**  
 Periodo: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2012**  
 Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GIPUZKOA Y SAN SEBASTIAN

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

#### CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011	
	Código	Importe	Código	Importe
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	0	0206	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197		0207	
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-18.615	0210	-19.092
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-13.699	0211	-17.752
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-322.511	0212	-290.197
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
<b>Principal pendiente cierre del periodo (2)</b>	0204	427.489	0214	459.803
<b>Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)</b>	0205	3,11	0215	4,03

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **AYT KUTXA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**  
 Estados agregados: **No**  
 Periodo: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2012**  
 Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GIPUZKOA Y SAN SEBASTIAN

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO C**

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe impagado							Deuda Total			
		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios (2)		Total		Principal pendiente no vencido				
Hasta 1 mes	0700	18	0710	5	0720	1	0730	6	0740	2.589	0750	2.597
De 1 a 3 meses	0701	13	0711	13	0721	3	0731	16	0741	2.432	0751	2.451
De 3 a 6 meses	0703	3	0713	6	0723	2	0733	8	0743	641	0753	649
De 6 a 9 meses	0704	3	0714	9	0724	5	0734	14	0744	441	0754	455
De 9 a 12 meses	0705	0	0715	0	0725	0	0735	0	0745	0	0755	0
De 12 meses a 2 años	0706	8	0716	542	0726	150	0736	692	0746	697	0756	1.389
Más de 2 años	0708	7	0718	551	0728	250	0738	801	0748	368	0758	1.169
<b>Total</b>	<b>0709</b>	<b>52</b>	<b>0719</b>	<b>1.126</b>	<b>0729</b>	<b>411</b>	<b>0739</b>	<b>1.537</b>	<b>0749</b>	<b>7.168</b>	<b>0759</b>	<b>8.710</b>

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular(p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

Impagados con garantía real (2)	Nº de activos	Importe impagado							Deuda Total	Valor garantía (3)	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deuda/v. Tasación				
		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios		Total		Principal pendiente no vencido								
Hasta 1 mes	0772	18	0782	5	0792	1	0802	6	0812	2.589	0822	2.597	0832	3.492	0842	74,37
De 1 a 3 meses	0773	13	0783	13	0793	3	0803	16	0813	2.432	0823	2.451	0833	3.834	0843	63,91
De 3 a 6 meses	0774	3	0784	6	0794	2	0804	8	0814	641	0824	649	0834	835	0844	77,73
De 6 a 9 meses	0775	3	0785	9	0795	5	0805	14	0815	441	0825	455	0835	807	0845	56,39
De 9 a 12 meses	0776	0	0786	0	0796	0	0806	0	0816	0	0826	0	0836	0	0846	0,00
De 12 meses a 2 años	0777	8	0787	542	0797	150	0807	692	0817	697	0827	1.389	0837	1.692	0847	82,10
Más de 2 años	0778	7	0788	551	0798	250	0808	801	0818	368	0828	1.169	0838	1.326	0848	88,19
<b>Total</b>	<b>0779</b>	<b>52</b>	<b>0789</b>	<b>1.126</b>	<b>0799</b>	<b>411</b>	<b>0809</b>	<b>1.537</b>	<b>0819</b>	<b>7.168</b>	<b>0829</b>	<b>8.710</b>	<b>0839</b>	<b>11.986</b>	<b>0849</b>	<b>72,66</b>

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoradas, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **AYT KUTXA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**  
 Estados agregados: **No**  
 Período: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2012**  
 Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GIPUZKOA Y SAN SEBASTIAN

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D	Situación actual 31/12/2012						Situación cierre anual anterior 31/12/2011						Escenario inicial					
	Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)	
Participaciones hipotecarias	0850		0868		0886		0904		0922		0940		0958		0976		0994	
Certificados de transmisión de hipoteca	0851	0,76	0869	0,00	0887	0,00	0905	0,62	0923	0,00	0941	24,95	0959	0,00	0977	0,00	0995	0,00
Préstamos hipotecarios	0852		0870		0888		0906		0924		0942		0960		0978		0996	
Cédulas Hipotecarias	0853		0871		0889		0907		0925		0943		0961		0979		0997	
Préstamos a promotores	0854		0872		0890		0908		0926		0944		0962		0980		0998	
Préstamos a PYMES	0855		0873		0891		0909		0927		0945		0963		0981		0999	
Préstamos a empresas	0856		0874		0892		0910		0928		0946		0964		0982		1000	
Préstamos Corporativos	0857		0875		0893		0911		0929		0947		0965		0983		1001	
Cédulas Territoriales	1066		1084		1102		1120		1138		1156		1174		1192		1210	
Bonos de Tesorería	0858		0876		0894		0912		0930		0948		0966		0984		1002	
Deuda subordinada	0859		0877		0895		0913		0931		0949		0967		0985		1003	
Créditos AAPP	0860		0878		0896		0914		0932		0950		0968		0986		1004	
Préstamos Consumo	0861		0879		0897		0915		0933		0951		0969		0987		1005	
Préstamos automoción	0862		0880		0898		0916		0934		0952		0970		0988		1006	
Cuotas arrendamiento financiero	0863		0881		0899		0917		0935		0953		0971		0989		1007	
Cuentas a cobrar	0864		0882		0900		0918		0936		0954		0972		0990		1008	
Derechos de crédito futuros	0865		0883		0901		0919		0937		0955		0973		0991		1009	
Bonos de titulización	0866		0884		0902		0920		0938		0956		0974		0992		1010	
Otros	0867		0885		0903		0921		0939		0957		0975		0993		1011	

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresarán en términos porcentuales

(A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4)

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo período del año anterior

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **AYT KUTXA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**  
 Estados agregados: **No**  
 Periodo: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2012**  
 Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GIPUZKOA Y SAN SEBASTIAN

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Situación inicial 25/05/2006			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior a 1 año	1300	41	1310	938	1320	26	1330	941	1340	0	1350	0
Entre 1 y 2 años	1301	36	1311	437	1321	30	1331	344	1341	0	1351	0
Entre 2 y 3 años	1302	37	1312	532	1322	41	1332	698	1342	0	1352	0
Entre 3 y 5 años	1303	102	1313	2.944	1323	77	1333	2.290	1343	2	1353	82
Entre 5 y 10 años	1304	317	1314	15.374	1324	295	1334	14.038	1344	52	1354	3.124
Superior a 10 años	1305	3.486	1315	407.263	1325	3.665	1335	441.492	1345	5.230	1355	746.795
<b>Total</b>	<b>1306</b>	<b>4.019</b>	<b>1316</b>	<b>427.488</b>	<b>1326</b>	<b>4.134</b>	<b>1336</b>	<b>459.803</b>	<b>1346</b>	<b>5.284</b>	<b>1356</b>	<b>750.001</b>
<b>Vida residual media ponderada (años)</b>	<b>1307</b>	<b>20,52</b>			<b>1327</b>	<b>21,43</b>			<b>1347</b>	<b>27,45</b>		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 25/05/2006	
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0630	8,87	0632	7,88	0634	2,43

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **AYT KUTXA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)*

CUADRO A		Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Escenario inicial 25/05/2006			
		Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente
Serie (2)		0001	0002	0003	0004	0005	0006	0007	0008	0009	0070	0080	0090
ES0370153027	C	210	100	21.000	8,10	210	100	21.000	8,50	210	100	21.000	14,20
ES0370153019	B	289	100	28.900	8,10	289	100	28.900	8,50	289	100	28.900	14,20
ES0370153001	A	7.001	55	385.525	6,90	7.001	60	417.564	6,90	7.001	100	700.100	8,50
<b>Total</b>		8006	7.500	8025	435.425	8045	7.500	8065	467.464	8085	7.500	8105	750.000

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **AYT KUTXA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)*

CUADRO B		Intereses								Principal pendiente		Corrección de valor por repercusión de pérdidas						
		Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Intereses impagados	Principal no vencido	Principal impagado			Total pendiente				
Serie (1)	Denominación serie	9950	9960	9970	9980	9990	9991	9993	9997	9994	9995	9998	9995					
ES0370153027	C	S	EURIBOR 3 MESES	0,60	0,80	n/a	71	33	0	21.000	0	21.033						
ES0370153019	B	S	EURIBOR 3 MESES	0,32	0,52	n/a	71	30	0	28.900	0	28.930						
ES0370153001	A	NS	EURIBOR 3 MESES	0,14	0,34	n/a	71	262	0	385.525	0	385.787						
<b>Total</b>								9228	325	9105	0	9085	435.425	9095	0	9115	435.750	9227

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **AYT KUTXA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)*

CUADRO C			Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011											
			Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses									
Serie (1)	Denominación serie	Fecha final (2)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)								
		7290	7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370								
ES0370153027	C	22-04-2044	0	0	338	4.007	0	0	395	3.669								
ES0370153019	B	22-04-2044	0	0	384	4.990	0	0	461	4.606								
ES0370153001	A	22-04-2044	32.039	317.371	4.670	92.613	40.743	285.332	6.190	87.943								
<b>Total</b>			<b>7305</b>	<b>32.039</b>	<b>7315</b>	<b>317.371</b>	<b>7325</b>	<b>5.392</b>	<b>7335</b>	<b>101.610</b>	<b>7345</b>	<b>40.743</b>	<b>7355</b>	<b>285.332</b>	<b>7365</b>	<b>7.046</b>	<b>7375</b>	<b>96.218</b>

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **AYT KUTXA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Período: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

#### CUADRO D

Serie (1)	Denominación serie	Calificación				
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
		3310	3330	3350	3360	3370
ES0370153027	C	30-07-2010	SYP	BBB+	BBB+	BBB
ES0370153027	C	21-03-2012	FCH	BB	BBB	BBB
ES0370153019	B	11-10-2012	SYP	AA-	AA	A
ES0370153019	B	02-10-2008	FCH	A	A	A
ES0370153001	A	11-10-2012	SYP	AA-	AAA	AAA
ES0370153001	A	08-06-2012	FCH	AA-	AAA	AAA

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cda agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch; DBRS para Dominion Bond Rating Service -

# ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.3

Denominación del Fondo: <b>AYT KUTXA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS</b> Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: <b>AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.</b> Estados agregados: <b>No</b> Periodo: <b>2º Semestre</b> Ejercicio: <b>2012</b>
--

<b>INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS</b> <i>(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)</i>		Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	13.500	1010	13.500
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	3,16	1020	2,94
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	1,24	1040	0,91
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	Si	1050	Si
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090	0
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	88,53	1120	89,33
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	1160	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

<b>Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias</b>		NIF		Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejores equivalentes (5)	0200		1210	CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GIPUZKOA Y SAN SEBASTIAN
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GIPUZKOA Y SAN SEBASTIAN
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	0
Otras permutas financieras	0230		1240	0
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	0
Entidad Avalista	0250		1260	0
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	0

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.4

Denominación del Fondo: **AYT KUTXA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**  
 Estados agregados: **No**  
 Período: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2012**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio (2)				Ref. Folleto		
	0010	0	0030	90	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha Pago				
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a					0100	1.516	0200	1.223	0300	0,76	0400	0,51	1120	0,77	
2. Activos Morosos por otras razones					0110	0	0210	0	0310	0,00	0410	0,00	1130	0,00	
<b>Total Morosos</b>					0120	1.516	0220	1.223	0320	0,76	0420	0,51	1140	0,77	1280 FOLLETO INFORMATIVO. GLOSARIO DE DEFINICIONES
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a					0130	1.462	0230	483	0330	0,40	0430	0,16	1050	0,30	
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	0	0240	455	0340	0,05	0440	0,17	1160	0,11	
<b>Total Fallidos</b>					0150	1.462	0250	938	0350	0,45	0450	0,33	1200	0,41	1290 FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.2.b (iv)

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moros cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes	Ratio (2)			Ref. Folleto
	Situación actual	periodo anterior	Última Fecha Pago	

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Última Fecha Pago		Ref. Folleto
			0540	0540	
<b>Amortización secuencial: series (4)</b>					0560
ES0370153027 ES0370153027	1,00	1,00	0,77		FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.2.b (iv)
ES0370153019 ES0370153019	1,25	1,25	0,77		FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.2.b (iv)
<b>Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)</b>	0506	0526	0546		0566

ES0370153027 ES0370153027		5,50		5,50		0,19		FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL.3.4.6.1.B
ES0370153019 ES0370153019		8,30		8,30		0,19		FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL.3.4.6.1.B
<b>No Reducción del Fondo de Reserva (6)</b>	0512	1,00	0532	1,00	0552	0,77	0572	FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL.3.4.2.1
<b>OTROS TRIGGERS (3)</b>		0513		0523		0553		0573
CANTIDAD REQUERIDA DE FONDO DE RESERVA		1,80		1,80		0,00		FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL.3.4.2.1
DETERIORO DE LOS ACTIVOS		10,00		10,00		58,06		FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.2.b (iv)

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

--

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: AYT KUTXA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2012

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Situación inicial 25/05/2006			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)	
Andalucía	0400	3	0426	533	0452	9	0478	1.386	0504	10	0530	1.763
Aragón	0401	34	0427	3.421	0453	34	0479	3.587	0505	41	0531	5.367
Asturias	0402	0	0428	0	0454	0	0480	0	0506	0	0532	0
Baleares	0403	0	0429	0	0455	0	0481	0	0507	0	0533	0
Canarias	0404	0	0430	0	0456	0	0482	0	0508	0	0534	0
Cantabria	0405	2	0431	130	0457	3	0483	178	0509	3	0535	387
Castilla-León	0406	157	0432	11.922	0458	162	0484	12.835	0510	216	0536	21.940
Castilla La Mancha	0407	61	0433	5.894	0459	63	0485	6.300	0511	86	0537	10.406
Cataluña	0408	607	0434	65.582	0460	617	0486	69.583	0512	764	0538	106.327
Ceuta	0409	0	0435	0	0461	0	0487	0	0513	0	0539	0
Extremadura	0410	0	0436	0	0462	0	0488	0	0514	0	0540	0
Galicia	0411	2	0437	318	0463	2	0489	326	0515	3	0541	533
Madrid	0412	1.076	0438	112.316	0464	1.111	0490	121.044	0516	1.498	0542	208.165
Meilla	0413	0	0439	0	0465	0	0491	0	0517	0	0543	0
Murcia	0414	0	0440	0	0466	0	0492	0	0518	0	0544	0
Navarra	0415	6	0441	621	0467	6	0493	650	0519	11	0545	1.616
La Rioja	0416	24	0442	2.047	0468	25	0494	2.255	0520	30	0546	3.538
Comunidad Valenciana	0417	43	0443	4.492	0469	43	0495	4.664	0521	50	0547	6.680
País Vasco	0418	2.004	0444	220.213	0470	2.059	0496	236.994	0522	2.572	0548	383.278
<b>Total España</b>	<b>0419</b>	<b>4.019</b>	<b>0445</b>	<b>427.489</b>	<b>0471</b>	<b>4.134</b>	<b>0497</b>	<b>459.802</b>	<b>0523</b>	<b>5.284</b>	<b>0549</b>	<b>750.000</b>
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
<b>Total general</b>	<b>0425</b>	<b>4.019</b>	<b>0450</b>	<b>427.489</b>	<b>0475</b>	<b>4.134</b>	<b>0501</b>	<b>459.802</b>	<b>0527</b>	<b>5.284</b>	<b>0553</b>	<b>750.000</b>

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT KUTXA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

#### CUADRO B

Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2012						Situación cierre anual anterior 31/12/2011						Situación inicial 25/05/2006					
	Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)	
Euro - EUR	0571	4.019	0577	427.489	0583	427.489	0600	4.134	0606	459.803	0611	459.803	0620	5.284	0626	750.000	0631	750.000
EEUU Dólar - USD	0572	0	0578	0	0584	0	0601	0	0607	0	0612	0	0621	0	0627	0	0632	0
Japón Yen - JPY	0573	0	0579	0	0585	0	0602	0	0608	0	0613	0	0622	0	0628	0	0633	0
Reino Unido Libra - GBP	0574	0	0580	0	0586	0	0603	0	0609	0	0614	0	0623	0	0629	0	0634	0
Otras	0575	0			0587	0	0604	0			0615	0	0624	0			0635	0
<b>Total</b>	<b>0576</b>	<b>4.019</b>			<b>0588</b>	<b>427.489</b>	<b>0605</b>	<b>4.134</b>			<b>0616</b>	<b>459.803</b>	<b>0625</b>	<b>5.284</b>			<b>0636</b>	<b>750.000</b>

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT KUTXA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

#### CUADRO C

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Situación inicial 25/05/2006			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	1100	1.045	1110	55.401	1120	976	1130	53.859	1140	454	1150	37.965
40% - 60%	1101	877	1111	92.065	1121	825	1131	87.572	1141	761	1151	88.012
60% - 80%	1102	1.709	1112	216.302	1122	1.709	1132	218.189	1142	935	1152	130.837
80% - 100%	1103	388	1113	63.722	1123	624	1133	100.183	1143	3.134	1153	493.186
100% - 120%	1104	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	0	1154	0
120% - 140%	1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	0	1155	0
140% - 160%	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	0	1156	0
superior al 160%	1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	0	1157	0
<b>Total</b>	<b>1108</b>	<b>4.019</b>	<b>1118</b>	<b>427.490</b>	<b>1128</b>	<b>4.134</b>	<b>1138</b>	<b>459.803</b>	<b>1148</b>	<b>5.284</b>	<b>1158</b>	<b>750.000</b>
<b>Media ponderada (%)</b>			<b>1119</b>	<b>63,23</b>			<b>1139</b>	<b>65,52</b>			<b>1159</b>	<b>78,64</b>

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT KUTXA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**  
 Estados agregados: **No**  
 Período: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2012**

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

#### CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Número de activos		Principal Pendiente		Margen ponderado s/ índice de referencia		Tipo de interés medio ponderado (2)	
	vivos							
Índice de referencia (1)	1400		1410		1420		1430	
MIBOR 3 MESES		2		316		0,00		0,58
IRPH entidades		1		103		0,50		4,00
IRPH cajas		2		280		0,00		3,73
EURIBOR AÑO		4.014		426.790		0,61		1,76
<b>Total</b>	<b>1405</b>	<b>4.019</b>	<b>1415</b>	<b>427.489</b>	<b>1425</b>	<b>0,60</b>	<b>1435</b>	<b>1,76</b>

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT KUTXA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**  
 Estados agregados: **No**  
 Periodo: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2012**

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Situación inicial 25/05/2006			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior al 1%	1500	8	1521	1.269	1542	0	1563	0	1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	1.594	1522	170.148	1543	1	1564	110	1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	1.290	1523	139.047	1544	14	1565	1.780	1586	0	1607	0
2% - 2,49%	1503	639	1524	68.964	1545	716	1566	78.716	1587	1	1608	178
2,5% - 2,99%	1504	393	1525	39.577	1546	3.073	1567	343.757	1588	1.194	1609	172.681
3% - 3,49%	1505	61	1526	5.301	1547	287	1568	31.429	1589	1.924	1610	272.427
3,5% - 3,99%	1506	29	1527	2.739	1548	34	1569	2.968	1590	1.938	1611	275.604
4% - 4,49%	1507	5	1528	444	1549	8	1570	947	1591	220	1612	28.446
4,5% - 4,99%	1508	0	1529	0	1550	1	1571	96	1592	3	1613	376
5% - 5,49%	1509	0	1530	0	1551	0	1572	0	1593	4	1614	288
5,5% - 5,99%	1510	0	1531	0	1552	0	1573	0	1594	0	1615	0
6% - 6,49%	1511	0	1532	0	1553	0	1574	0	1595	0	1616	0
6,5% - 6,99%	1512	0	1533	0	1554	0	1575	0	1596	0	1617	0
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555	0	1576	0	1597	0	1618	0
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556	0	1577	0	1598	0	1619	0
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	1599	0	1620	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	0	1621	0
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0
<b>Total</b>	<b>1520</b>	<b>4.019</b>	<b>1541</b>	<b>427.489</b>	<b>1562</b>	<b>4.134</b>	<b>1583</b>	<b>459.803</b>	<b>1604</b>	<b>5.284</b>	<b>1625</b>	<b>750.000</b>
<b>Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)</b>			<b>9542</b>	<b>2,45</b>			<b>9584</b>	<b>2,41</b>			<b>1626</b>	<b>3,35</b>
<b>Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)</b>			<b>9543</b>	<b>1,21</b>			<b>9585</b>	<b>1,47</b>			<b>1627</b>	<b>3,18</b>

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT KUTXA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

#### CUADRO F

Concentración	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Situación inicial 25/05/2006			
	Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	0,79			2030	0,76			2060	0,55		
Sector: (1)	2010	0,00	2020	0	2040	0,00	2050	0	2070	0,00	2080	0

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT KUTXA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

#### CUADRO G

Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2012						Situación inicial 25/05/2006					
	Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros		Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	7.500	3060	435.425	3110	435.425	3170	7.500	3230	750.000	3250	750.000
EEUU Dólar - USDR	3010		3070		3120		3180		3240		3260	
Japón Yen - JPY	3020		3080		3130		3190		3250		3270	
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090		3140		3200		3260		3280	
Otras	3040				3150		3210				3290	
<b>Total</b>	<b>3050</b>	<b>7.500</b>			<b>3160</b>	<b>435.425</b>	<b>3220</b>	<b>7.500</b>			<b>3300</b>	<b>750.000</b>

**2. INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2012 DE  
AyT KUTXA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

## AYT KUTXA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

### **1. Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo**

#### RIESGOS ESPECÍFICOS DEL EMISOR Y DE SU SECTOR DE ACTIVIDAD

##### a) Naturaleza del Fondo y obligaciones de la Sociedad Gestora

De conformidad con el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992, el Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, administrado y representado por la Sociedad Gestora. El Fondo sólo responderá frente a sus acreedores con su patrimonio. La Sociedad Gestora tiene encomendada, en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los bonistas y de los restantes acreedores ordinarios del Fondo en los términos establecidos en la legislación vigente. Por consiguiente, la defensa de los intereses de los titulares de los Bonos depende de los medios de la Sociedad Gestora.

##### b) Sustitución forzosa de la Sociedad Gestora

Conforme al artículo 19 del Real Decreto 926/1998, cuando la Sociedad Gestora hubiera sido declarada en concurso deberá proceder a encontrar una sociedad gestora que la sustituya de acuerdo con lo previsto en el artículo 18 del Real Decreto 926/1998. Siempre que en este caso hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuvo lugar el evento determinante de la sustitución y no se hubiera encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión, se procederá a la liquidación anticipada del Fondo y a la amortización de los valores emitidos con cargo al mismo y de los Préstamos Hipotecarios, de acuerdo con lo previsto en la Escritura de Constitución y en el Folleto Informativo.

##### c) Acciones de los bonistas

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de acción

alguna contra los Deudores de los Préstamos Hipotecarios que hayan incumplido sus obligaciones de pago de los mismos, siendo la Sociedad Gestora, como representante del Fondo titular de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, quien ostentará dicha acción. Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de acción alguna frente al Fondo ni frente a la Sociedad Gestora en caso de impago de cantidades adeudadas por el Fondo que sea consecuencia de: (i) la existencia de morosidad o de la amortización anticipada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, (ii) del incumplimiento de las contrapartes de las operaciones contratadas en nombre y por cuenta del Fondo o (iii) por insuficiencia de las operaciones financieras de protección para atender el servicio financiero de los Bonos de cada Tramo. Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de más acciones contra el Cedente o contra la Sociedad Gestora, respectivamente, que las derivadas de los incumplimientos de sus respectivas funciones y, por tanto, nunca como consecuencia de la existencia de morosidad o de amortización anticipada de los Préstamos Hipotecarios. Dichas acciones deberán resolverse en el juicio declarativo ordinario que corresponda según la cuantía de la reclamación.

d) Situación concursal

Tanto el Cedente como la Sociedad Gestora y cualquiera de los restantes participantes en la operación, pueden ser declarados en concurso. El concurso de cualquiera de los sujetos intervinientes podría afectar a las relaciones contractuales con el Fondo. En el supuesto de que se declare el concurso del Cedente conforme a la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, el Fondo, actuando a través de la Sociedad Gestora, tendrá derecho de separación sobre los títulos múltiples representativos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, en los términos previstos en los artículos 80 y 81 de la Ley Concursal. Además, el Fondo, actuando a través de su Sociedad Gestora, tendrá derecho a obtener del Cedente las cantidades que resulten de los Certificados de Transmisión de Hipoteca desde la fecha de la declaración de concurso, ya que dichas cantidades se considerarán como propiedad del Fondo, a través de su Sociedad Gestora, y, por lo tanto, deberán ser transmitidas a la Sociedad Gestora en representación del Fondo. Este derecho de separación no se extendería necesariamente al dinero que el Cedente hubiera recibido y mantuviera por cuenta del Fondo con anterioridad a esa fecha, ya que éste podría quedar afecto a las resultas del concurso, de conformidad con la interpretación mayoritariamente seguida del artículo 80 de la vigente Ley Concursal, dada la esencial fungibilidad del dinero.

En caso de concurso de la Sociedad Gestora, ésta deberá ser sustituida por otra sociedad gestora conforme a lo previsto en el artículos 18 y 19 del Real Decreto 926/1998 y lo establecido en el apartado 1b) de este Documento.

## RIESGOS DERIVADOS DE LOS VALORES

### a) Riesgo de Liquidez

No existe garantía de que llegue a producirse en el mercado una negociación de los Bonos con una frecuencia o volumen mínimo. No existe el compromiso de que alguna entidad vaya a intervenir en la contratación secundaria, dando liquidez a los Bonos mediante el ofrecimiento de contrapartida. Además, en ningún caso el Fondo podrá recomprar los Bonos a los titulares de éstos, aunque sí podrán ser amortizados anticipadamente en su totalidad en el caso de la Liquidación Anticipada del Fondo, en los términos establecidos en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro.

### b) Rentabilidad

La rentabilidad de los Bonos a su vencimiento dependerá entre otros factores del importe y fecha de pago del principal de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y del precio satisfecho por los tenedores de cada Tramo de Bonos. El cumplimiento por el Deudor de los términos pactados en los Préstamos Hipotecarios (por ejemplo la amortización del principal, pagos de intereses) está influida por una variedad de factores geográficos, económicos y sociales tales como la estacionalidad, tipos de interés del mercado, la disponibilidad de alternativas de financiación, la propensión de los propietarios al cambio de vivienda, la situación laboral y económica de los Deudores y el nivel general de la actividad económica, que impiden su previsibilidad.

El cálculo de la tasa interna de rentabilidad, de la vida media y de la duración de los Bonos recogidas en el Folleto Informativo está sujeto, entre otras, a hipótesis que se recogen en el apartado 4.10 de la Nota de Valores del Folleto Informativo de tasas de amortización anticipada y de morosidad de los Préstamos Hipotecarios que pueden no cumplirse, así como a los tipos de interés futuros del mercado, dado el carácter variable del tipo de interés nominal de cada Tramo.

### c) Intereses de demora

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de intereses o en el reembolso del principal a los titulares de los Bonos dará lugar al devengo de intereses de demora a su favor.

d) Protección limitada

Las expectativas de cobro de los Certificados de Transmisión de Hipoteca están sujetas a los riesgos de crédito, liquidez, tipo de interés y otros que afectan a los Préstamos Hipotecarios subyacentes a los mismos y, con carácter general, oscilarán en función de, entre otras circunstancias, los tipos de interés del mercado, las condiciones económicas generales, la situación financiera de los Deudores y otros factores similares. Aunque existen mecanismos de mejora del crédito en relación con los Bonos (recogidos en el apartado 3.4.2 del Módulo Adicional del Folleto Informativo), la mejora de crédito es limitada. Si, por alcanzar los impagos de los Préstamos Hipotecarios un nivel elevado, la mejora de crédito en relación con un Bono se redujera a cero (0), el Cedente no estará obligado a cubrir dicha reducción y los titulares de los Bonos afectados soportarán directamente el riesgo de crédito y otros riesgos asociados con su inversión en el Fondo.

e) Duración

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos de cada Tramo está sujeto al cumplimiento en tiempo y forma de la amortización de los Préstamos Hipotecarios y a hipótesis del TACP que pueden no cumplirse.

f) No confirmación de las calificaciones

La no confirmación antes del inicio del Periodo de Suscripción de las calificaciones provisionales otorgadas a los Bonos por las Entidades de Calificación constituirá un supuesto de resolución de la constitución del Fondo y de la Emisión de los Bonos.

## RIESGOS DERIVADOS DE LOS ACTIVOS SUBYACENTES

a) Riesgo de impago de los Certificados de Transmisión de Hipoteca

Los titulares de los Bonos con cargo al Fondo correrán con el riesgo de impago de los Préstamos Hipotecarios agrupados en el mismo mediante la emisión de Certificados de Transmisión de Hipoteca. En consecuencia, el Cedente no asume responsabilidad alguna por el impago de los Deudores, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de los Préstamos Hipotecarios.

Tampoco asumirá responsabilidad alguna de garantizar directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorgará garantías o avales, ni incurrirá en pactos de recompra de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, salvo respecto a los que no se ajusten en la Fecha de Constitución del Fondo a las condiciones y características contenidas en el apartado 2.2.8 del Módulo Adicional del Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución, en cuyo caso se estará a lo previsto en el apartado 2.2.9 del Módulo Adicional del Folleto Informativo. No existen garantías especiales sobre los Certificados que se agruparán en el Fondo ni sobre los Bonos que se emiten con cargo a su activo, excepto los compromisos que se recogen en el apartado 2.2.9 del Módulo Adicional del Folleto Informativo relativos a la sustitución de los Préstamos Hipotecarios que no se ajusten, en el momento de constitución del Fondo, a las declaraciones contenidas en el apartado 2.2.8 del Módulo Adicional del Folleto Informativo. Ninguna de las anteriores garantías del Cedente deberá entenderse como una garantía de pago en defecto de los Deudores.

b) Riesgo de amortización anticipada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca

Los Certificados agrupados en el Fondo serán amortizadas anticipadamente cuando los deudores reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios, o en caso de ser subrogado el Cedente en los correspondientes Préstamos Hipotecarios por otra entidad financiera habilitada al efecto o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto. El riesgo de que se produzca una amortización anticipada de los Certificados en los términos indicados en el párrafo anterior se traspasará a los titulares de los Bonos periódicamente, en cada Fecha de Pago, mediante la amortización parcial de los mismos, de acuerdo con lo previsto en el apartado 4.9.2 b) de la Nota de Valores del Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución.

c) Riesgo de concentración geográfica

El 49,91% de los Préstamos Hipotecarios integrantes de la Cartera de Préstamos Titulizables seleccionada con fecha 3 de mayo de 2006 fueron concedidos a Deudores domiciliados en la provincia de Guipúzcoa y suponen un saldo de principal pendiente de pago de cuatrocientos ochenta y un millones cuatrocientos cuarenta y cuatro mil setecientos dos euros y ochenta céntimos de euro (481.444.702,80). Dado este nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sustancial sobre la provincia de Guipúzcoa, pudiera afectar a los pagos de los Certificados que respaldan la emisión de los Bonos.

**2. Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo:**

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

**3. Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura.**

Con el fin de consolidar su estructura financiera y procurar la mayor cobertura posible para los riesgos inherentes a la emisión, la Sociedad Gestora, en representación del Fondo, procedió en la misma fecha en que se otorgó la Escritura de Constitución, a formalizar determinados contratos que se establecen a continuación:

Contrato de Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva

La Sociedad Gestora celebrará, en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente (en tal concepto, la “Entidad Prestamista”), un contrato de préstamo subordinado (el “Contrato de Préstamo Subordinado para la Dotación del Fondo de Reserva”) destinado por la Sociedad Gestora a la dotación inicial del Fondo de Reserva (el “Préstamo Subordinado para la Dotación del Fondo de Reserva”).

El importe total del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva será el 1,8% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos en la Fecha de Constitución del Fondo, es decir, TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL EUROS (€ 13.500.000). La entrega del importe del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva se realizará en una única disposición antes de las 10:00 horas de la fecha de apertura del Periodo de Suscripción de los Bonos (en adelante, la “Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva”) valor ese mismo día, mediante su ingreso en la Cuenta de Tesorería.

El principal del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva devengará un tipo de interés anual variable trimestralmente igual al Tipo de Interés Nominal de los Bonos del Tramo C. Dicho tipo de interés se liquidará en cada una de las Fechas de Pago, y se calculará tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.

## Fondo de Reserva

Como mecanismo de garantía ante posibles pérdidas debidas a Préstamos Hipotecarios impagados y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos descrito en el apartado 3.4.6 del presente Módulo Adicional, se constituyó un depósito en la Cuenta de Tesorería denominado fondo de reserva.

El valor del Fondo de Reserva fue igual al 1,80% del Saldo Vivo Inicial de los Bonos, es decir TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL EUROS (€13.500.000). La dotación inicial del Fondo de Reserva se realizará antes de las 10:00 horas de la fecha de inicio del Periodo de Suscripción de los Bonos con cargo al Préstamo para Dotación del Fondo de Reserva.

Posteriormente, en cada Fecha de Pago debe ser dotado hasta alcanzar la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva, tal y como este término se define a continuación, con cargo a los Fondos Disponibles, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

La “Cantidad Requerida del Fondo de Reserva” es la menor de las cantidades siguientes:

- a) El importe inicial del Fondo de Reserva.
- b) La cantidad mayor entre:
  - (i) El 3,60% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos en la correspondiente Fecha de Pago;
  - (ii) SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL EUROS (€6.750.000).

La minoración del Fondo de Reserva debe coincidir con una Fecha de Pago. No pueden realizarse minoraciones del Fondo de Reserva hasta que su importe alcance al menos el 3,60% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos y siempre que, en todo caso, después de esa minoración su importe siga siendo igual a la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.

No obstante lo anterior, el importe del Fondo de Reserva no se reducirá y permanecerá en la cantidad que hubiera correspondido ser dotado en la anterior Fecha de Pago, cuando en una determinada Fecha de Pago concurra cualquiera de las circunstancias siguientes:

- (a) Que el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de los Activos en morosidad con más de noventa días de retraso en el pago de importes vencidos (los “**Activos Morosos**”), fuera superior al uno por ciento (1%) del Saldo Vivo de los Activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos en cualquier momento;

- (b) Si en la Fecha de Pago anterior, el Fondo de Reserva no se dotó en la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva;
- (c) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la Fecha de Constitución.

En ningún caso, el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva puede ser inferior a SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL EUROS (€6.750.000).

El importe del Fondo de Reserva permanece depositado en la Cuenta de Tesorería, de acuerdo con el apartado 3.4.4 del Módulo Adicional del Folleto Informativo, remunerada en los términos del Contrato de Prestación de Servicios Financieros (Cuenta de Tesorería).

#### Cuenta de Tesorería

Se abrió a nombre del Fondo una cuenta bancaria en el Agente Financiero en la que, de acuerdo con los términos establecidos en el Contrato de Administración, se ingresan, diariamente, las cantidades derivadas de los Préstamos Hipotecarios cobradas por el Cedente.

Según el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, el saldo de la Cuenta de Tesorería se remunera a un tipo igual al tipo de interés de referencia de los Bonos menos treinta y cinco (35) puntos básicos (0,35%) calculado sobre todas las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería. Los intereses devengados se liquidan trimestralmente el primer Día Hábil del mes correspondiente a cada Fecha de Pago y se calculan tomando como base (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses (que coincidirán con los trimestres naturales que finalizan el último día del mes anterior al correspondiente a cada Fecha de Pago (incluido), a excepción del primer periodo, que comprenderá los días transcurridos desde la Fecha de Constitución, incluida, hasta el 30 de septiembre de 2006, ambos incluidos) y (ii) un año compuesto por 360 días.

### Contrato de Permuta Financiera

La Sociedad Gestora, por cuenta y en representación del Fondo, suscribió con la CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GIPUZKOA Y SAN SEBASTIÁN (KUTXA) (en tal concepto, actuando como “Entidad de Contrapartida”), un contrato de permuta financiera de intereses conforme al modelo de Contrato Marco de Operaciones Financieras (CMOF) de la Asociación Española de Banca (en adelante, el “Contrato de Swap”), con la finalidad de cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo. El principal objetivo del Contrato de Swap es cubrir el riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos Activos de la cartera del Cedente se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los Bonos. Mediante el Contrato de Swap, la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, cubre el riesgo de tipo de interés antes aludido en los siguientes términos: el Fondo se compromete a pagar a la Entidad de Contrapartida, en cada Fecha de Pago, con cargo a la Cuenta de Tesorería, la suma de los intereses devengados, vencidos, e ingresados al Fondo durante el Periodo de Liquidación que vence de los Activos del Fondo administrados por el Cedente. Por su parte, la Entidad de Contrapartida se compromete a abonar al Fondo mediante ingreso en la Cuenta de Tesorería (en cada Fecha de Pago) el resultante de aplicar al Importe Nominal el tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen de cincuenta (50) puntos básicos.

En concreto, las cantidades a pagar en cada fecha de liquidación por cada una de las partes del Contrato de Swap son las siguientes:

- (a) Cantidad a pagar por el Fondo: es el Importe Variable A (según se define este concepto a continuación).
- (b) Cantidad a pagar por la Entidad de Contrapartida: es el Importe Variable B (según se define este concepto a continuación). A los efectos del presente apartado, se tendrán en cuenta las siguientes definiciones: “Importe Nominal”: significa para cada Periodo de Liquidación, el Saldo Vivo de los Activos en la Fecha de Determinación del Tipo Variable A al inicio del período que no se encuentren con retrasos en el pago de los importes vencidos por más de 90 días en la Fecha de Determinación en curso. Para el primer Periodo de Liquidación, el Importe Nominal Inicial será igual al Saldo Vivo de los Activos en la fecha de cesión que no se encuentren con retrasos en el pago de los importes vencidos por más de 90 días en la Fecha de Determinación anterior. El Fondo notificará el Importe Nominal aplicable al Periodo de Liquidación que finaliza dos Días Hábiles anteriores a cada Fecha de Pago.

“Importe Variable A”: el Importe Variable A se calcula aplicando el Tipo Variable A al Importe Nominal multiplicado por el número de días del Periodo de Liquidación y dividido por 360.

“Tipo Variable A”: significa, en cada Periodo de Liquidación, el tipo de interés que resulte de dividir (i) la suma de los intereses devengados, vencidos e ingresados al Fondo durante el Periodo de Liquidación que vence de los Activos, disminuida en el importe de los Intereses Corridos que, en su caso, hubiere pagado el Fondo durante el mismo Periodo de Liquidación entre (ii) el Importe Nominal, multiplicado por 360 y dividido por los días efectivos existentes en dicho Periodo de Liquidación. El Fondo notificará el Tipo Variable A dos Días Hábiles anteriores a cada Fecha de Pago.

“Importe Variable B”: es el resultado de aplicar, en cada Fecha de Determinación del Tipo Variable A, el Tipo Variable B al Importe Nominal del Swap multiplicado por el número de días del Periodo de Liquidación y dividido por 360. “Tipo Variable B”: significa, en cada Periodo de Liquidación, la referencia de liquidación fijada para el correspondiente periodo de duración (esto es, el tipo de referencia Euribor a tres (3) meses, salvo para el periodo de cálculo inicial, fijado para el correspondiente Periodo de Devengo de Intereses de los Bonos) más un margen de un margen de cincuenta (50) puntos básicos (0,50%). En el supuesto de imposibilidad de obtención de la referencia de liquidación, será de aplicación el tipo de interés de referencia sustitutivo.

Al ser el Contrato de Swap un acuerdo de compensación contractual, las partes tienen derecho a exigirse en cada Fecha de Pago el saldo neto de las operaciones vencidas al amparo de cada uno de ellos. Las fechas de liquidación de los intereses que resulten de la aplicación de los Contratos de Swap coincidirán con las Fechas de Pago.

El Contrato de Swap está dividido en sucesivos “Periodos de Liquidación”, comprensivos de los días efectivos transcurridos entre cada Fecha de Determinación, incluyendo en cada Periodo de Liquidación la Fecha de Determinación inicial y excluyendo la Fecha de Determinación final. Por excepción, el primer Periodo de Liquidación será el comprendido entre la Fecha de Constitución del Fondo (incluida) y la primera Fecha de Determinación (excluida). En caso de vencimiento anticipado del Contrato de Swap por causa imputable a la Entidad de Contrapartida, el pago liquidativo, en caso de ser favorable para esta última, se postergará en el Orden de Prelación de Pagos del Fondo tras el pago de intereses y principal a los bonistas, así como tras la retención de la cantidad suficiente para mantener la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.

En virtud de lo dispuesto en el Contrato de Swap, la Entidad de Contrapartida (ya sea CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GIPUZKOA Y SAN SEBASTIÁN (KUTXA) o cualquier otra entidad que, en su caso, pudiera sustituirla conforme a lo previsto en este apartado) asume la obligación, que la Sociedad Gestora del Fondo vigilará que se cumpla, de que en caso de que, en cualquier momento durante la duración del Contrato de Swap, la calificación crediticia de su deuda no subordinada no garantizada a corto plazo fuera inferior a A-1 (STANDARD & POOR'S) o en caso de que FITCH comunique a la Sociedad Gestora un descenso en la calificación indicativa de la deuda de corto plazo de la Entidad de Contrapartida por debajo de las calificaciones mínimas establecidas por FITCH descritas en su reporte "Counterparty Risk in Structure Finance Criteria: Swap Criteria" y disponible en [www.fitchratings.com](http://www.fitchratings.com), y dentro del plazo máximo de treinta (30) Días Hábiles a contar desde la fecha en que tuviera lugar la notificación de dicha circunstancia, deberá optar por una o más de las siguientes alternativas, en función de la calificación otorgada por las Entidades de Calificación a la Entidad de Contrapartida, siempre que no se vean afectadas las calificaciones otorgadas por las Entidades de Calificación a los Bonos:

- (i) efectuar un depósito en efectivo o un depósito de valores a favor del Fondo por un importe calculado en función del valor de mercado del Contrato de Swap;
- (ii) obtener de una tercera entidad con una calificación crediticia de su deuda no subordinada no garantizada a corto plazo de al menos A1 (STANDARD & POOR'S) o F1 (FITCH) garantía suficiente del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, o bien
- (iii) ceder a una tercera entidad su posición contractual, la cual quedaría subrogada en sustitución de la Entidad de Contrapartida, o causar que una tercera entidad suscriba un nuevo contrato de swap con el Fondo, en términos sustancialmente idénticos al Contrato de Swap, antes de dar por resuelto el contrato, siempre que dicha tercera entidad cuente con una calificación crediticia de su deuda no subordinada no garantizada a corto plazo de al menos A1 (STANDARD & POOR'S) y F1 (FITCH) y todo ello actuando la Sociedad Gestora en representación y por cuenta del Fondo, con el objeto de mantener la calificación otorgada a los Bonos del Tramo A (y a los Bonos del Tramo B, en caso de que éstos sean calificados con posterioridad a la constitución del Fondo).

En todo caso, si la calificación crediticia de su deuda no subordinada no garantizada a largo plazo de la Entidad de Contrapartida bajara por debajo de BBB-, esta deberá realizar la alternativa iii) en un plazo máximo de 10 días. Con carácter previo a la realización de cualquier opción al respecto, se deberán tener en cuenta los criterios oficiales publicados por STANDARD & POOR'S y FITCH (Criterios de Swap de las Entidades de Calificación) en los que se definan las pautas para la adopción de cualquiera de las anteriores alternativas, entre ellas la cuantificación del importe del depósito. Todos los costes, gastos e impuestos en que se incurran por el cumplimiento de las anteriores obligaciones serán por cuenta de la Entidad de Contrapartida.

La fecha de vencimiento del Contrato de Swap es el 22 de abril de 2044 o, si esta fecha no fuese un Día Hábil, el Día Hábil inmediatamente siguiente (Fecha de Vencimiento Legal).

#### **4. Evolución del fondo**

##### *a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados.*

La tasa de amortización anticipada del activo durante el ejercicio 2012, ha sido del 3,35% (4,03% en el ejercicio 2011).

Adicionalmente la tasa de amortización histórica del fondo es del 33,07%.

##### *b) Información relevante en relación con garantías*

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de amortizar de los Préstamos Hipotecarios participados y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados expresados en tanto por cien, es la siguiente:

*Cifras en miles de euros*

Intervalo	Datos al 31/12/2012				Datos al 31/12/2011			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
0,01- 40,00	1.045	26,00	55.401	12,96	976	23,61%	53.859	11,71%
40,01- 60,00	877	21,82	92.065	21,54	825	19,96%	87.572	19,05%
60,01- 80,00	1.709	42,52	216.302	50,60	1.709	41,34%	218.189	47,45%
80,01- 100,00	388	9,65	63.722	14,91	624	15,09%	100.183	21,79%
<b>Total</b>	<b>4.019</b>	<b>100,00%</b>	<b>427.490</b>	<b>100,00%</b>	<b>4.134</b>	<b>100,00%</b>	<b>459.803</b>	<b>100,00%</b>
<b>Media Ponderada</b>		<b>63,23%</b>				<b>65,52%</b>		

c) Información sobre concentración de riesgos

Por deudor

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2012	Datos al 31/12/2011
0,79%	0,76%

Por distribución geográfica

Asimismo la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

*Cifras en miles de euros*

Comunidad Autónoma	Datos al 31/12/2012				Datos al 31/12/2011			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal Pendiente	%
Andalucía	3	0,07	533	0,12	9	0,22%	1.386	0,30%
Aragón	34	0,85	3.421	0,80	34	0,82%	3.587	0,78%
Cantabria	2	0,05	130	0,03	3	0,07%	178	0,04%
Castilla-León	157	3,91	11.922	2,79	162	3,92%	12.835	2,79%
Castilla La Mancha	61	1,52	5.894	1,38	63	1,52%	6.300	1,37%
Cataluña	607	15,10	65.582	15,34	617	14,93%	69.583	15,13%
Galicia	2	0,05	318	0,07	2	0,05%	326	0,07%
Madrid	1.076	26,77	112.316	26,27	1.111	26,87%	121.044	26,33%
Navarra	6	0,15	621	0,15	6	0,15%	650	0,14%
La Rioja	24	0,60	2.047	0,48	25	0,60%	2.255	0,49%
Comunidad Valenciana	43	1,07	4.492	1,05	43	1,04%	4.664	1,01%
País Vasco	2.004	49,86	220.213	51,51	2.059	49,81%	236.994	51,54%
<b>Total</b>	<b>4.019</b>	<b>100,00%</b>	<b>427.489</b>	<b>100,00%</b>	<b>4.134</b>	<b>100,00%</b>	<b>459.802</b>	<b>100,00%</b>

### Por Morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las participaciones hipotecarias en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer al 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

*Cifras en miles de euros*

Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Importe impagado			Deuda Pendiente vencer	Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios	Total		
Hasta 1 mes	18	5	1	6	2.589	2.597
De 1 a 3 meses	13	13	3	16	2.432	2.451
De 3 a 6 meses	3	6	2	8	641	649
De 6 a 9 meses	3	9	5	14	441	455
De 9 a 12 meses	0	0	0	0	0	0
De 12 meses a 24 meses	8	542	150	692	697	1.389
Más de 2 años	7	551	250	801	368	1.169
<b>Totales</b>	<b>52</b>	<b>1.126</b>	<b>411</b>	<b>1.537</b>	<b>7.168</b>	<b>8.710</b>

### Por rentabilidad

La totalidad de las Participaciones Hipotecarias tienen un tipo de referencia de Euribor a 12 meses.

El rendimiento de los Préstamos Hipotecarios participados durante el ejercicio 2011 es el siguiente:

*Cifras en miles de euros*

Índice de referencia	EURIBOR AÑO	IRPH cajas	IRPH entidades	MIBOR 3 MESES
Nº Activos vivos	4.014	2	1	2
Importe pendiente	426.790	280	103	316
Margen ponderado s/índice de referencia	0,61	0,00	0,50	0,00
Tipo de interés medio ponderado	1,76	3,73	4,00	0,58

En cuanto a la distribución por intervalos de los tipos de interés aplicable a los Préstamos Hipotecarios participados es la siguiente:

*Cifras en miles de euros*

Intervalo % Tipo Nominal	Situación al 31/12/2012				Situación al 31/12/2011			
	Núm.	%	Principal		Núm.	%	Principal	
			pendiente	%			Pendiente	%
Inferior al 1	8	0,20	1.269	0,30	0	0,00%	0	0,00%
1,00 - 1,49	1.594	39,66	170.148	39,80	1	0,02%	110	0,02%
1,50 - 1,99	1.290	32,10	139.047	32,53	14	0,34%	1.780	0,39%
2,00 - 2,49	639	15,90	68.964	16,13	716	17,32%	78.716	17,12%
2,50 - 2,99	393	9,78	39.577	9,26	3.073	74,33%	343.757	74,76%
3,00 - 3,49	61	1,52	5.301	1,24	287	6,94%	31.429	6,84%
3,50 - 3,99	29	0,72	2.739	0,64	34	0,82%	2.968	0,65%
4,00 - 4,49	5	0,12	444	0,10	8	0,19%	947	0,21%
<b>Total</b>	<b>4.019</b>	<b>100,00%</b>	<b>427.489</b>	<b>100,00%</b>	<b>4.134</b>	<b>100,00%</b>	<b>459.803</b>	<b>100,00%</b>
<b>% Tipo de interés nominal:</b>								
Medio ponderado por Principal				5,18%	2,41%			

d) Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés de los bonos al cierre del ejercicio

Los Bonos de titulización se emitieron por un importe nominal de 750 millones de euros, integrados por 7.001 Bonos de la Serie A, 289 Bonos de la Serie B y 210 Bonos de la Serie C.

El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2012 se resume en el cuadro de la página siguiente:

*Cifras en miles de Euros*

	<b>Tramo A</b>			<b>Tramo B</b>			<b>Tramo C</b>		
	ES0370153001			ES0370153019			ES0370153027		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
23/10/2006	8.899,46	22.709,63	677.390,37	388,32	0,00	28.900,00	305,85	0,00	21.000,00
22/01/2007	6.265,27	21.142,67	656.247,70	280,45	0,00	28.900,00	218,65	0,00	21.000,00
23/04/2007	6.459,54	17.649,03	638.598,67	297,62	0,00	28.900,00	231,12	0,00	21.000,00
23/07/2007	6.658,72	17.042,25	621.556,41	314,49	0,00	28.900,00	243,39	0,00	21.000,00
22/10/2007	6.859,65	13.491,35	608.065,06	332,10	0,00	28.900,00	256,18	0,00	21.000,00
22/01/2008	7.448,08	17.631,88	590.433,19	367,28	0,00	28.900,00	281,91	0,00	21.000,00
22/04/2008	6.792,30	14.719,53	575.713,65	345,61	0,00	28.900,00	266,00	0,00	21.000,00
22/07/2008	6.658,72	17.042,25	561.467,81	314,49	0,00	28.900,00	243,39	0,00	21.000,00
22/10/2008	7.313,53	9.965,08	551.502,73	389,74	0,00	28.900,00	298,23	0,00	21.000,00
22/01/2009	7.244,29	14.535,83	536.966,90	392,91	0,00	28.900,00	300,53	0,00	21.000,00
22/04/2009	3.369,44	9.632,89	527.334,01	194,35	0,00	28.900,00	155,93	0,00	21.000,00
22/07/2009	2.059,48	11.788,63	515.545,38	126,02	0,00	28.900,00	106,43	0,00	21.000,00
22/10/2009	1.428,20	10.389,90	505.155,48	93,35	0,00	28.900,00	82,86	0,00	21.000,00
22/01/2010	1.132,13	14.180,81	490.974,67	78,07	0,00	28.900,00	71,75	0,00	21.000,00
22/04/2010	999,11	10.873,18	480.101,49	71,82	0,00	28.900,00	66,89	0,00	21.000,00
22/07/2010	949,06	11.935,17	468.166,32	70,28	0,00	28.900,00	65,93	0,00	21.000,00
22/10/2010	1.215,58	9.858,53	458.307,79	88,33	0,00	28.900,00	79,21	0,00	21.000,00
24/01/2011	1.383,40	14.519,58	443.788,21	100,82	0,00	28.900,00	88,61	0,00	21.000,00
26/04/2011	1.311,08	8.998,25	434.789,96	98,67	0,00	28.900,00	86,73	0,00	21.000,00
22/07/2011	1.558,28	9.407,17	425.382,79	116,15	0,00	28.900,00	98,61	0,00	21.000,00
24/10/2011	1.937,11	7.818,30	417.564,49	145,19	0,00	28.900,00	120,85	0,00	21.000,00
23/01/2012	1.819,70	11.005,71	406.558,78	139,09	0,00	28.900,00	115,94	0,00	21.000,00
23/04/2012	1.371,99	7.028,65	399.530,13	110,68	0,00	28.900,00	95,29	0,00	21.000,00
23/07/2012	885,70	7.235,81	392.294,31	77,22	0,00	28.900,00	70,97	0,00	21.000,00
22/10/2012	592,99	6.769,20	385.525,12	56,84	0,00	28.900,00	56,16	0,00	21.000,00

Al 31 de diciembre de 2012, no existen cantidades no satisfechas por intereses o principal a los titulares de los pasivos.

e) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo

El detalle de las calificaciones obtenidas por los Bonos emitidos por el fondo por cada una de las series se muestra a continuación:

Denominación	A	A	B	B	C	C
ISIN	ES0370153001	ES0370153001	ES0370153019	ES0370153019	ES0370153027	ES0370153027
Calificación - Fecha último cambio calificación crediticia	08/06/2012	11/10/2012	02/10/2008	11/10/2012	21/03/2012	30/07/2010
Calificación - Agencia de calificación crediticia						
Standard & Poors		SI		SI		SI
Fitch	SI		SI		SI	
Calificación - Situación actual	AA-	AA-	A	AA-	BB	BBB+
Calificación - Situación cierre anual anterior	AAA	AAA	A	AA	BBB	BBB+
Calificación - Situación inicial	AAA	AAA	A	A	BBB	BBB

f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo

Durante el ejercicio 2012 el fondo se ha visto afectado por variaciones en las calificaciones de los Bonos en todas sus series, como se puede observar en el cuadro anterior.

**5. Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio**

Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los principales flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2012, son los derivados de las cantidades percibidas por el Fondo de los activos titulizados y de los pagos efectuados a los acreedores del fondo conforme a las condiciones establecidas en la documentación formal del fondo.

**6. Escenario hipotético de flujos futuros de efectivo de los pasivos emitidos por el Fondo hasta su vencimiento, en base a la actualización, a la fecha de las cuentas anuales, de los parámetros utilizados en el momento de constitución del Fondo, en relación con las tasas de morosidad, fallidos, amortización anticipada respecto a los activos titulizados**

El detalle de los flujos futuros de los pasivos emitidos por el fondo, se muestra a continuación:

*Tasa de Amortización anticipada al 0%*

		Vida Media (años)	10,59			Vida Media (años)	12,27
Fecha Pago	Bonos de la Serie A		Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado	Fecha Pago	Bonos de la Serie B	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado				Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
22/10/2012	385.525.117,15	0,00			22/10/2012	28.900.000,00	0,00
22/01/2013	380.156.026,33	5.369.090,82			22/01/2013	28.900.000,00	0,00
22/04/2013	375.236.267,87	4.919.758,46			22/04/2013	28.900.000,00	0,00
22/07/2013	370.300.669,47	4.935.598,40			22/07/2013	28.900.000,00	0,00
22/10/2013	365.356.450,47	4.944.219,00			22/10/2013	28.900.000,00	0,00
22/01/2014	360.411.161,11	4.945.289,36			22/01/2014	28.900.000,00	0,00
22/04/2014	355.452.785,24	4.958.375,87			22/04/2014	28.900.000,00	0,00
22/07/2014	350.480.791,57	4.971.993,67			22/07/2014	28.900.000,00	0,00
22/10/2014	345.507.451,66	4.973.339,91			22/10/2014	28.900.000,00	0,00
22/01/2015	340.528.689,22	4.978.762,44			22/01/2015	28.900.000,00	0,00
22/04/2015	335.544.922,33	4.983.766,89			22/04/2015	28.900.000,00	0,00
22/07/2015	330.554.586,41	4.990.335,92			22/07/2015	28.900.000,00	0,00
22/10/2015	325.552.907,67	5.001.678,74			22/10/2015	28.900.000,00	0,00
22/01/2016	321.131.405,35	4.421.502,32			22/01/2016	28.560.654,46	339.345,54
22/04/2016	316.773.258,52	4.358.146,83			22/04/2016	28.173.051,37	387.603,09
22/07/2016	312.405.118,07	4.368.140,45			22/07/2016	27.784.559,47	388.491,90
22/10/2016	308.031.108,79	4.374.009,28			22/10/2016	27.395.545,61	389.013,86
22/01/2017	303.663.814,39	4.367.294,40			22/01/2017	27.007.128,95	388.416,66
22/04/2017	299.297.789,83	4.366.024,56			22/04/2017	26.618.825,23	388.303,72
22/07/2017	294.926.724,48	4.371.065,35			22/07/2017	26.230.073,20	388.752,03
22/10/2017	290.552.848,07	4.373.876,41			22/10/2017	25.841.071,16	389.002,04
22/01/2018	286.171.519,91	4.381.328,16			22/01/2018	25.451.406,37	389.664,78
22/04/2018	281.794.583,97	4.376.935,94			22/04/2018	25.062.132,22	389.274,15
22/07/2018	277.411.127,71	4.383.456,26			22/07/2018	24.672.278,17	389.854,05
22/10/2018	273.026.714,02	4.384.413,68			22/10/2018	24.282.338,97	389.939,20
22/01/2019	268.636.317,10	4.390.396,92			22/01/2019	23.891.867,63	390.471,34
22/04/2019	264.245.026,79	4.391.290,31			22/04/2019	23.501.316,84	390.550,79
22/07/2019	259.848.762,01	4.396.264,78			22/07/2019	23.110.323,63	390.993,21
22/10/2019	255.456.556,53	4.392.205,48			22/10/2019	22.719.691,44	390.632,19
22/01/2020	251.061.675,95	4.394.880,58			22/01/2020	22.328.821,34	390.870,10

Vida Media (años)	10,59
-------------------	-------

Vida Media (años)	12,27
-------------------	-------

Fecha Pago	Bonos de la Serie A	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
22/04/2020	246.671.669,43	4.390.006,51
22/07/2020	242.273.877,49	4.397.791,94
22/10/2020	237.880.587,04	4.393.290,45
22/01/2021	233.489.835,88	4.390.751,16
22/04/2021	229.102.713,59	4.387.122,29
22/07/2021	224.714.350,52	4.388.363,07
22/10/2021	220.336.228,17	4.378.122,36
22/01/2022	215.955.717,16	4.380.511,00
22/04/2022	211.578.034,26	4.377.682,90
22/07/2022	207.201.022,91	4.377.011,35
22/10/2022	202.830.942,91	4.370.080,00
22/01/2023	198.460.764,14	4.370.178,77
22/04/2023	194.100.369,21	4.360.394,93
22/07/2023	189.743.901,92	4.356.467,29
22/10/2023	185.405.777,42	4.338.124,50
22/01/2024	181.073.207,62	4.332.569,80
22/04/2024	176.753.015,02	4.320.192,60
22/07/2024	172.432.025,11	4.320.989,91
22/10/2024	168.120.618,51	4.311.406,60
22/01/2025	163.812.387,07	4.308.231,44
22/04/2025	159.506.771,77	4.305.615,30
22/07/2025	155.203.649,96	4.303.121,82
22/10/2025	150.921.995,50	4.281.654,45
22/01/2026	146.640.864,66	4.281.130,84
22/04/2026	142.378.531,73	4.262.332,92
22/07/2026	138.133.463,31	4.245.068,43
22/10/2026	133.921.904,29	4.211.559,02
22/01/2027	129.716.444,82	4.205.459,47
22/04/2027	125.553.442,91	4.163.001,91
22/07/2027	121.413.760,81	4.139.682,10
22/10/2027	117.308.012,09	4.105.748,71
22/01/2028	113.215.280,82	4.092.731,27
22/04/2028	109.141.721,98	4.073.558,84
22/07/2028	105.075.638,16	4.066.083,82
22/10/2028	101.032.623,77	4.043.014,39
22/01/2029	97.003.942,85	4.028.680,91
22/04/2029	93.000.804,67	4.003.138,18
22/07/2029	89.016.580,00	3.984.224,67
22/10/2029	85.080.514,66	3.936.065,34

Fecha Pago	Bonos de la Serie B	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
22/04/2020	21.938.384,72	390.436,62
22/07/2020	21.547.255,69	391.129,03
22/10/2020	21.156.527,00	390.728,68
22/01/2021	20.766.024,16	390.502,84
22/04/2021	20.375.844,06	390.180,10
22/07/2021	19.985.553,61	390.290,45
22/10/2021	19.596.173,94	389.379,67
22/01/2022	19.206.581,84	389.592,11
22/04/2022	18.817.241,25	389.340,58
22/07/2022	18.427.960,39	389.280,86
22/10/2022	18.039.295,99	388.664,40
22/01/2023	17.650.622,81	388.673,18
22/04/2023	17.262.819,78	387.803,03
22/07/2023	16.875.366,06	387.453,72
22/10/2023	16.489.543,71	385.822,35
22/01/2024	16.104.215,37	385.328,33
22/04/2024	15.719.987,84	384.227,53
22/07/2024	15.335.689,39	384.298,45
22/10/2024	14.952.243,27	383.446,13
22/01/2025	14.569.079,53	383.163,74
22/04/2025	14.186.148,46	382.931,06
22/07/2025	13.803.439,16	382.709,30
22/10/2025	13.422.639,12	380.800,04
22/01/2026	13.041.885,64	380.753,48
22/04/2026	12.662.804,01	379.081,63
22/07/2026	12.285.257,84	377.546,17
22/10/2026	11.910.691,91	374.565,92
22/01/2027	11.536.668,47	374.023,45
22/04/2027	11.166.421,10	370.247,37
22/07/2027	10.798.247,73	368.173,36
22/10/2027	10.433.092,32	365.155,41
22/01/2028	10.069.094,65	363.997,67
22/04/2028	9.706.802,13	362.292,52
22/07/2028	9.345.174,42	361.627,71
22/10/2028	8.985.598,45	359.575,97
22/01/2029	8.627.297,26	358.301,19
22/04/2029	8.271.267,78	356.029,48
22/07/2029	7.916.920,43	354.347,35
22/10/2029	7.566.856,25	350.064,18

Vida Media (años)	10,59
-------------------	-------

Vida Media (años)	12,27
-------------------	-------

Fecha Pago	Bonos de la Serie A	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
22/01/2030	81.166.372,99	3.914.141,67
22/04/2030	77.297.672,52	3.868.700,47
22/07/2030	73.452.819,92	3.844.852,60
22/10/2030	69.662.429,38	3.790.390,54
22/01/2031	65.898.194,66	3.764.234,72
22/04/2031	62.200.761,12	3.697.433,54
22/07/2031	0,00	62.200.761,12

Totales 385.525.117,15

Fecha Pago	Bonos de la Serie B	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
22/01/2030	7.218.741,91	348.114,34
22/04/2030	6.874.668,99	344.072,91
22/07/2030	6.532.717,06	341.951,94
22/10/2030	6.195.608,84	337.108,21
22/01/2031	5.860.826,86	334.781,98
22/04/2031	5.531.986,02	328.840,84
22/07/2031	0,00	5.531.986,02

Totales 28.900.000,00

Vida Media (años)	12,26
----------------------	-------

Fecha Pago	Bonos de la Serie C	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
22/10/2012	21.000.000,00	0,00
22/01/2013	21.000.000,00	0,00
22/04/2013	21.000.000,00	0,00
22/07/2013	21.000.000,00	0,00
22/10/2013	21.000.000,00	0,00
22/01/2014	21.000.000,00	0,00
22/04/2014	21.000.000,00	0,00
22/07/2014	21.000.000,00	0,00
22/10/2014	21.000.000,00	0,00
22/01/2015	21.000.000,00	0,00
22/04/2015	21.000.000,00	0,00
22/07/2015	21.000.000,00	0,00
22/10/2015	21.000.000,00	0,00
22/01/2016	20.744.444,23	255.555,77
22/04/2016	20.462.916,69	281.527,54
22/07/2016	20.180.743,58	282.173,11
22/10/2016	19.898.191,36	282.552,22
22/01/2017	19.616.072,91	282.118,45
22/04/2017	19.334.036,49	282.036,42
22/07/2017	19.051.674,44	282.362,05
22/10/2017	18.769.130,80	282.543,64
22/01/2018	18.486.105,80	283.025,01
22/04/2018	18.203.364,52	282.741,28
22/07/2018	17.920.202,04	283.162,48
22/10/2018	17.636.977,72	283.224,32
22/01/2019	17.353.366,89	283.610,83
22/04/2019	17.069.698,35	283.668,54
22/07/2019	16.785.708,47	283.989,88
22/10/2019	16.501.980,81	283.727,66
22/01/2020	16.218.080,35	283.900,46
22/04/2020	15.934.494,74	283.585,61
22/07/2020	15.650.406,21	284.088,53
22/10/2020	15.366.608,46	283.797,75
22/01/2021	15.082.974,75	283.633,71
22/04/2021	14.799.575,45	283.399,29
22/07/2021	14.516.096,01	283.479,45
22/10/2021	14.233.278,09	282.817,92
22/01/2022	13.950.305,87	282.972,22
22/04/2022	13.667.516,34	282.789,53
22/07/2022	13.384.770,20	282.746,15
22/10/2012	21.000.000,00	0,00

Vida Media (años)	12,26
----------------------	-------

Fecha Pago	Bonos de la Serie C	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
22/10/2022	13.102.471,80	282.298,40
22/01/2023	12.820.167,02	282.304,78
22/04/2023	12.538.494,26	281.672,76
22/07/2023	12.257.075,22	281.419,04
22/10/2023	11.976.841,08	280.234,14
22/01/2024	11.696.965,77	279.875,31
22/04/2024	11.417.890,00	279.075,77
22/07/2024	11.138.762,72	279.127,28
22/10/2024	10.860.254,51	278.508,21
22/01/2025	10.581.951,41	278.303,10
22/04/2025	10.303.817,30	278.134,11
22/07/2025	10.025.844,27	277.973,03
22/10/2025	9.749.257,99	276.586,28
22/01/2026	9.472.705,53	276.552,46
22/04/2026	9.197.367,37	275.338,15
22/07/2026	8.923.144,47	274.222,90
22/10/2026	8.651.086,22	272.058,26
22/01/2027	8.379.421,97	271.664,24
22/04/2027	8.110.500,41	268.921,57
22/07/2027	7.843.085,25	267.415,15
22/10/2027	7.577.862,13	265.223,13
22/01/2028	7.313.479,90	264.382,23
22/04/2028	7.050.336,18	263.143,73
22/07/2028	6.787.675,32	262.660,85
22/10/2028	6.526.504,71	261.170,61
22/01/2029	6.266.260,01	260.244,70
22/04/2029	6.007.665,32	258.594,69
22/07/2029	5.750.292,40	257.372,92
22/10/2029	5.496.030,48	254.261,92
22/01/2030	5.243.184,78	252.845,70
22/04/2030	4.993.274,50	249.910,29
22/07/2030	4.744.904,74	248.369,76
22/10/2030	4.500.053,12	244.851,62
22/01/2031	4.256.891,11	243.162,01
22/04/2031	4.018.044,32	238.846,79
22/07/2031	0,00	4.018.044,32
Totales		21.000.000,00

Tasa de amortización anticipada al 5%

Vida Media (años)		6,17		Vida Media (años)		7,16	
Fecha Pago	Bonos de la Serie A		Fecha Pago	Bonos de la Serie B			
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado		Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado		
22/10/2012	385.525.117,15	0,00	22/10/2012	28.900.000,00	0,00		
22/01/2013	374.720.150,15	10.804.967,00	22/01/2013	28.900.000,00	0,00		
22/04/2013	364.493.564,07	10.226.586,08	22/04/2013	28.900.000,00	0,00		
22/07/2013	354.378.950,64	10.114.613,43	22/07/2013	28.900.000,00	0,00		
22/10/2013	344.382.149,04	9.996.801,60	22/10/2013	28.900.000,00	0,00		
22/01/2014	334.509.237,10	9.872.911,94	22/01/2014	28.900.000,00	0,00		
22/04/2014	324.781.180,92	9.728.056,18	22/04/2014	28.885.256,72	14.743,28		
22/07/2014	316.411.978,76	8.369.202,16	22/07/2014	28.140.920,02	744.336,70		
22/10/2014	308.146.224,58	8.265.754,18	22/10/2014	27.405.783,73	735.136,29		
22/01/2015	299.979.091,53	8.167.133,05	22/01/2015	26.679.418,57	726.365,16		
22/04/2015	291.909.709,30	8.069.382,24	22/04/2015	25.961.747,13	717.671,44		
22/07/2015	283.935.499,63	7.974.209,66	22/07/2015	25.252.540,11	709.207,02		
22/10/2015	276.051.134,51	7.884.365,13	22/10/2015	24.551.323,65	701.216,46		
22/01/2016	268.252.558,94	7.798.575,57	22/01/2016	23.857.737,10	693.586,55		
22/04/2016	260.542.039,05	7.710.519,90	22/04/2016	23.171.982,02	685.755,09		
22/07/2016	252.917.907,02	7.624.132,03	22/07/2016	22.493.910,06	678.071,96		
22/10/2016	245.383.207,83	7.534.699,19	22/10/2016	21.823.792,04	670.118,02		
22/01/2017	237.949.407,24	7.433.800,59	22/01/2017	21.162.647,71	661.144,34		
22/04/2017	230.609.799,02	7.339.608,23	22/04/2017	20.509.880,61	652.767,09		
22/07/2017	223.356.895,10	7.252.903,92	22/07/2017	19.864.824,79	645.055,82		
22/10/2017	216.191.841,42	7.165.053,67	22/10/2017	19.227.582,16	637.242,63		
22/01/2018	209.108.899,16	7.082.942,26	22/01/2018	18.597.642,32	629.939,84		
22/04/2018	202.118.885,90	6.990.013,26	22/04/2018	17.975.967,36	621.674,96		
22/07/2018	195.209.727,49	6.909.158,41	22/07/2018	17.361.483,43	614.483,92		
22/10/2018	188.385.976,12	6.823.751,36	22/10/2018	16.754.595,41	606.888,03		
22/01/2019	181.641.538,42	6.744.437,70	22/01/2019	16.154.761,35	599.834,06		
22/04/2019	174.980.512,80	6.661.025,62	22/04/2019	15.562.345,76	592.415,59		
22/07/2019	168.397.775,54	6.582.737,26	22/07/2019	14.976.892,94	585.452,81		
22/10/2019	161.901.381,77	6.496.393,76	22/10/2019	14.399.119,32	577.773,63		
22/01/2020	155.483.517,84	6.417.863,94	22/01/2020	13.828.329,94	570.789,38		
22/04/2020	149.150.751,28	6.332.766,56	22/04/2020	13.265.108,92	563.221,02		
22/07/2020	142.889.358,85	6.261.392,42	22/07/2020	12.708.235,75	556.873,18		
22/10/2020	136.710.735,34	6.178.623,51	22/10/2020	12.158.723,84	549.511,91		
22/01/2021	130.611.883,91	6.098.851,43	22/01/2021	11.616.306,67	542.417,17		
22/04/2021	124.592.897,00	6.018.986,91	22/04/2021	11.080.992,45	535.314,21		
22/07/2021	118.647.906,63	5.944.990,37	22/07/2021	10.552.259,32	528.733,14		

Vida Media (años)	6,17
-------------------	------

Fecha Pago	Bonos de la Serie A	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
22/10/2021	112.787.469,35	5.860.437,28
22/01/2022	106.997.898,91	5.789.570,45
22/04/2022	101.283.526,20	5.714.372,71
22/07/2022	95.641.254,68	5.642.271,51
22/10/2022	90.076.442,91	5.564.811,77
22/01/2023	84.581.092,53	5.495.350,39
22/04/2023	79.164.217,86	5.416.874,66
22/07/2023	73.818.981,77	5.345.236,09
22/10/2023	68.558.903,91	5.260.077,86
22/01/2024	63.370.131,73	5.188.772,18
22/04/2024	0,00	63.370.131,73
Totales		385.525.117,15

Vida Media (años)	7,16
-------------------	------

Fecha Pago	Bonos de la Serie B	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
22/10/2021	10.031.046,13	521.213,19
22/01/2022	9.516.135,66	514.910,46
22/04/2022	9.007.913,10	508.222,56
22/07/2022	8.506.103,05	501.810,05
22/10/2022	8.011.182,08	494.920,97
22/01/2023	7.522.438,84	488.743,24
22/04/2023	7.040.675,05	481.763,80
22/07/2023	6.565.282,61	475.392,44
22/10/2023	6.097.463,94	467.818,67
22/01/2024	5.635.987,03	461.476,91
22/04/2024	0,00	5.635.987,03
Totales		28.900.000,00

Vida Media (años)	7,16
-------------------	------

Fecha Pago	Bonos de la Serie C	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
22/10/2012	21.000.000,00	0,00
22/01/2013	21.000.000,00	0,00
22/04/2013	21.000.000,00	0,00
22/07/2013	21.000.000,00	0,00
22/10/2013	21.000.000,00	0,00
22/01/2014	21.000.000,00	0,00
22/04/2014	20.980.212,40	19.787,60
22/07/2014	20.439.578,74	540.633,66
22/10/2014	19.905.627,61	533.951,13
22/01/2015	19.378.047,21	527.580,40
22/04/2015	18.856.781,31	521.265,90
22/07/2015	18.341.663,37	515.117,94
22/10/2015	17.832.349,21	509.314,16
22/01/2016	17.328.576,88	503.772,33
22/04/2016	16.830.492,78	498.084,11
22/07/2016	16.337.989,15	492.503,63
22/10/2016	15.851.262,70	486.726,44
22/01/2017	15.371.054,11	480.208,60
22/04/2017	14.896.930,15	474.123,96
22/07/2017	14.428.407,11	468.523,04
22/10/2017	13.965.559,03	462.848,09
22/01/2018	13.508.015,17	457.543,85
22/04/2018	13.056.474,35	451.540,83
22/07/2018	12.610.156,58	446.317,77
22/10/2018	12.169.355,94	440.800,64
22/01/2019	11.733.678,80	435.677,14
22/04/2019	11.303.389,91	430.288,89
22/07/2019	10.878.158,30	425.231,61
22/10/2019	10.458.504,30	419.654,00
22/01/2020	10.043.923,17	414.581,13
22/04/2020	9.634.839,16	409.084,01
22/07/2020	9.230.365,78	404.473,38
22/10/2020	8.831.239,10	399.126,68
22/01/2021	8.437.265,54	393.973,56
22/04/2021	8.048.451,07	388.814,47
22/07/2021	7.664.416,62	384.034,45
22/10/2021	7.285.844,14	378.572,49
22/01/2022	6.911.849,51	373.994,63
22/04/2022	6.542.712,50	369.137,01

Vida Media (años)	7,16
-------------------	------

Fecha Pago	Bonos de la Serie C	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
22/07/2022	6.178.233,09	364.479,41
22/10/2022	5.818.757,41	359.475,67
22/01/2023	5.463.768,81	354.988,60
22/04/2023	5.113.849,58	349.919,23
22/07/2023	4.768.558,06	345.291,52
22/10/2023	4.428.767,58	339.790,47
22/01/2024	4.093.583,32	335.184,27
22/04/2024	0,00	4.093.583,32
Totales		21.000.000,00

Tasa de amortización anticipada al 10%

Vida Media (años)	4,43
-------------------	------

Fecha Pago	Bonos de la Serie A	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
22/10/2012	385.525.117,15	0,00
22/01/2013	369.290.939,48	16.234.177,67
22/04/2013	353.893.456,68	15.397.482,80
22/07/2013	338.864.836,29	15.028.620,39
22/10/2013	324.310.155,17	14.554.681,12
22/01/2014	311.916.897,80	12.393.257,38
22/04/2014	299.822.127,14	12.094.770,65
22/07/2014	288.017.920,49	11.804.206,65
22/10/2014	276.507.651,95	11.510.268,55
22/01/2015	265.280.439,33	11.227.212,62
22/04/2015	254.329.568,67	10.950.870,66
22/07/2015	243.646.775,08	10.682.793,59
22/10/2015	233.221.218,25	10.425.556,84
22/01/2016	223.043.535,32	10.177.682,92
22/04/2016	213.110.867,95	9.932.667,38
22/07/2016	203.416.523,64	9.694.344,31
22/10/2016	193.958.669,10	9.457.854,54
22/01/2017	184.743.975,81	9.214.693,29
22/04/2017	175.760.919,70	8.983.056,11
22/07/2017	166.997.399,20	8.763.520,50
22/10/2017	158.450.155,64	8.547.243,56
22/01/2018	150.109.141,43	8.341.014,21
22/04/2018	141.981.044,80	8.128.096,64
22/07/2018	134.049.630,25	7.931.414,55
22/10/2018	126.315.543,65	7.734.086,60
22/01/2019	118.768.825,98	7.546.717,68
22/04/2019	111.409.882,86	7.358.943,12
22/07/2019	104.229.938,84	7.179.944,01
22/10/2019	97.233.552,73	6.996.386,11
22/01/2020	90.409.401,17	6.824.151,56
22/04/2020	83.760.727,46	6.648.673,71
22/07/2020	77.270.485,17	6.490.242,28
22/10/2020	70.947.000,42	6.323.484,75
22/01/2021	64.784.142,10	6.162.858,32
22/04/2021	0,00	64.784.142,10

Totales 385.525.117,15

Vida Media (años)	5,15
-------------------	------

Fecha Pago	Bonos de la Serie B	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
22/10/2012	28.900.000,00	0,00
22/01/2013	28.900.000,00	0,00
22/04/2013	28.900.000,00	0,00
22/07/2013	28.900.000,00	0,00
22/10/2013	28.843.364,82	56.635,18
22/01/2014	27.741.138,33	1.102.226,49
22/04/2014	26.665.458,53	1.075.679,80
22/07/2014	25.615.620,80	1.049.837,74
22/10/2014	24.591.925,21	1.023.695,59
22/01/2015	23.593.403,94	998.521,27
22/04/2015	22.619.459,85	973.944,09
22/07/2015	21.669.357,89	950.101,96
22/10/2015	20.742.133,96	927.223,94
22/01/2016	19.836.955,33	905.178,63
22/04/2016	18.953.567,79	883.387,54
22/07/2016	18.091.376,14	862.191,66
22/10/2016	17.250.217,31	841.158,82
22/01/2017	16.430.684,66	819.532,65
22/04/2017	15.631.753,27	798.931,39
22/07/2017	14.852.346,84	779.406,43
22/10/2017	14.092.175,57	760.171,27
22/01/2018	13.350.345,83	741.829,73
22/04/2018	12.627.452,48	722.893,36
22/07/2018	11.922.051,55	705.400,92
22/10/2018	11.234.200,50	687.851,05
22/01/2019	10.563.013,59	671.186,91
22/04/2019	9.908.526,90	654.486,69
22/07/2019	9.269.959,95	638.566,94
22/10/2019	8.647.718,21	622.241,75
22/01/2020	8.040.794,59	606.923,62
22/04/2020	7.449.477,55	591.317,04
22/07/2020	6.872.251,02	577.226,53
22/10/2020	6.309.855,50	562.395,52
22/01/2021	5.761.745,71	548.109,79
22/04/2021	0,00	5.761.745,71

Totales 28.900.000,00

Vida Media (años)	5,15
-------------------	------

Fecha Pago	Bonos de la Serie C	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
22/10/2012	21.000.000,00	0,00
22/01/2013	21.000.000,00	0,00
22/04/2013	21.000.000,00	0,00
22/07/2013	21.000.000,00	0,00
22/10/2013	20.949.785,08	50.214,92
22/01/2014	20.149.205,53	800.579,55
22/04/2014	19.367.907,62	781.297,91
22/07/2014	18.605.379,57	762.528,06
22/10/2014	17.861.839,32	743.540,25
22/01/2015	17.136.583,92	725.255,40
22/04/2015	16.429.179,66	707.404,26
22/07/2015	15.739.092,63	690.087,02
22/10/2015	15.065.622,59	673.470,05
22/01/2016	14.408.164,70	657.457,89
22/04/2016	13.766.534,32	641.630,38
22/07/2016	13.140.299,14	626.235,18
22/10/2016	12.529.340,72	610.958,42
22/01/2017	11.934.090,03	595.250,69
22/04/2017	11.353.802,63	580.287,39
22/07/2017	10.787.696,80	566.105,83
22/10/2017	10.235.562,02	552.134,78
22/01/2018	9.696.749,24	538.812,78
22/04/2018	9.171.690,52	525.058,73
22/07/2018	8.659.337,06	512.353,46
22/10/2018	8.159.730,59	499.606,47
22/01/2019	7.672.227,77	487.502,81
22/04/2019	7.196.854,82	475.372,96
22/07/2019	6.733.044,84	463.809,97
22/10/2019	6.281.092,34	451.952,50
22/01/2020	5.840.265,85	440.826,49
22/04/2020	5.410.774,87	429.490,98
22/07/2020	4.991.518,25	419.256,62
22/10/2020	4.583.033,83	408.484,42
22/01/2021	4.184.925,55	398.108,28
22/04/2021	0,00	4.184.925,55
Totales		21.000.000,00

Tasa de amortización anticipada al 15%

Vida Media (años) 3,51			Vida Media (años) 4,08		
Fecha Pago	Bonos de la Serie A		Fecha Pago	Bonos de la Serie B	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado		Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
22/10/2012	385.525.117,15	0,00	22/10/2012	28.900.000,00	0,00
22/01/2013	363.873.491,97	21.651.625,18	22/01/2013	28.900.000,00	0,00
22/04/2013	343.441.017,95	20.432.474,02	22/04/2013	28.900.000,00	0,00
22/07/2013	323.924.018,89	19.516.999,06	22/07/2013	28.809.022,79	90.977,21
22/10/2013	307.493.077,71	16.430.941,19	22/10/2013	27.347.694,42	1.461.328,37
22/01/2014	291.677.367,75	15.815.709,95	22/01/2014	25.941.083,23	1.406.611,19
22/04/2014	276.443.402,18	15.233.965,57	22/04/2014	24.586.210,99	1.354.872,24
22/07/2014	261.768.905,05	14.674.497,13	22/07/2014	23.281.096,53	1.305.114,46
22/10/2014	247.643.534,50	14.125.370,55	22/10/2014	22.024.820,06	1.256.276,47
22/01/2015	234.043.164,55	13.600.369,95	22/01/2015	20.815.235,88	1.209.584,18
22/04/2015	220.948.470,13	13.094.694,42	22/04/2015	19.650.625,27	1.164.610,61
22/07/2015	208.339.132,05	12.609.338,08	22/07/2015	18.529.181,08	1.121.444,19
22/10/2015	196.192.811,05	12.146.320,99	22/10/2015	17.448.916,52	1.080.264,56
22/01/2016	184.489.212,09	11.703.598,97	22/01/2016	16.408.026,59	1.040.889,93
22/04/2016	173.215.071,56	11.274.140,52	22/04/2016	15.405.331,66	1.002.694,93
22/07/2016	162.353.717,68	10.861.353,88	22/07/2016	14.439.348,98	965.982,68
22/10/2016	151.893.795,75	10.459.921,93	22/10/2016	13.509.068,70	930.280,29
22/01/2017	141.832.835,77	10.060.959,99	22/01/2017	12.614.271,12	894.797,57
22/04/2017	132.150.431,62	9.682.404,14	22/04/2017	11.753.141,40	861.129,73
22/07/2017	122.826.076,85	9.324.354,78	22/07/2017	10.923.855,72	829.285,68
22/10/2017	113.848.574,31	8.977.502,53	22/10/2017	10.125.418,25	798.437,47
22/01/2018	105.200.276,38	8.648.297,93	22/01/2018	9.356.259,44	769.158,81
22/04/2018	96.880.681,83	8.319.594,55	22/04/2018	8.616.334,72	739.924,72
22/07/2018	88.866.551,76	8.014.130,07	22/07/2018	7.903.577,28	712.757,44
22/10/2018	81.151.994,14	7.714.557,62	22/10/2018	7.217.463,08	686.114,19
22/01/2019	73.720.749,19	7.431.244,95	22/01/2019	6.556.546,04	660.917,04
22/04/2019	66.567.282,55	7.153.466,64	22/04/2019	5.920.333,93	636.212,11
22/07/2019	59.677.096,43	6.890.186,11	22/07/2019	5.307.537,36	612.796,57
22/10/2019	0,00	59.677.096,43	22/10/2019	0,00	5.307.537,36
Totales		385.525.117,15	Totales		28.900.000,00

Vida Media (años)		
	4,22	
Fecha Pago	Bonos de la Serie C	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
22/10/2012	21.000.000,00	0,00
22/01/2013	21.000.000,00	0,00
22/04/2013	21.000.000,00	0,00
22/07/2013	20.924.841,46	75.158,54
22/10/2013	19.863.435,63	1.061.405,82
22/01/2014	18.841.772,52	1.021.663,12
22/04/2014	17.857.688,92	984.083,60
22/07/2014	16.909.745,86	947.943,06
22/10/2014	15.997.275,27	912.470,59
22/01/2015	15.118.718,67	878.556,60
22/04/2015	14.272.827,69	845.890,98
22/07/2015	13.458.289,76	814.537,93
22/10/2015	12.673.661,81	784.627,96
22/01/2016	11.917.632,80	756.029,00
22/04/2016	11.189.345,95	728.286,85
22/07/2016	10.487.724,29	701.621,66
22/10/2016	9.812.034,33	675.689,96
22/01/2017	9.162.116,51	649.917,82
22/04/2017	8.536.652,64	625.463,87
22/07/2017	7.934.318,03	602.334,60
22/10/2017	7.354.389,39	579.928,64
22/01/2018	6.795.726,70	558.662,69
22/04/2018	6.258.297,59	537.429,11
22/07/2018	5.740.600,87	517.696,72
22/10/2018	5.242.255,94	498.344,94
22/01/2019	4.762.212,43	480.043,51
22/04/2019	4.300.112,84	462.099,59
22/07/2019	3.855.020,65	445.092,19
22/10/2019	0,00	3.855.020,65
Totales		21.000.000,00

## 7. Otra información de los activos y pasivos

Tanto los activos titulizados como los Bonos emitidos se encuentran denominados en euros.

Diligencia que levanta la Secretaria no Consejera del Consejo de Administración de Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Dña. M<sup>a</sup> Araceli Leyva León, para hacer constar que, tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Kutxa Hipotecaria I, F.T.A., correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2012 por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, en la sesión del 26 de marzo de 2013, todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han procedido a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de ingresos y gastos reconocidos, estado de flujos de efectivo, Anexo I e informe de gestión, en hojas de papel timbrado, cuya numeración se detalla en el Anexo II, firmando cada uno de los señores Consejeros cuyos nombres y apellidos constan en el presente documento.

Madrid, 26 de marzo de 2013

---

D. Antonio Fernández López  
Vicepresidente

---

D. José María Verdugo Arias  
Consejero

---

D. Luis Sánchez-Guerra Roig  
Consejero

---

D. Antonio Jesús Romero Mora  
Consejero

---

D. José Manuel Villaverde Parrado  
Consejero

---

D. Victoriano López-Pinto Fernández de  
Navarrete  
Consejero